ACTA ORD. Nº11.-

SESIÓN ORDINARIA Nº 11/2016.-

En Osorno, a 05 de ABRIL de 2016, siendo las 15.06 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

1. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°09 de fecha 22 de MARZO de 2016.

2. Someter a consideración el Acta Ordinaria N°10 de fecha 29 de MARZO de 2016. (PENDIENTE).

3. ORD. N°385 DEL 29.03.2016. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal.

4. ORD. N°394 DEL 29.03.2016. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal.

5. MEMO N°111 DEL 29.03.2016. DEPTO. LICITACIONES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para adjudicar las siguientes propuestas públicas:

   A.- ORD. N°44 del 24.03.2016, COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. Adjudicar Propuesta Pública Secplan N°32/2016, ID N°2308-35-LP16, "REMODELACIÓN BAÑOS Y OBRAS MENORES ESCUELA CLAUDIO ARRAU", a la oferente Señora Waleska Oyarzun Peña, R.U.T. N°14.349.000-9, por un monto de $44.470.168.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 68 días corridos.

   B.- ORD. N°45 del 24.03.2016, COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. Adjudicar Propuesta Pública Secplan N°36/2016, ID N°2308-36-LE16, "MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL FORRAHUE", al oferente Servicio de Ingeniería Adalberto Segundo Gallardo Matus E.I.R.L., R.U.T. N°76.097.521-4, por un monto de $29.377.684.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 74 días corridos.

6. ORD. N°462 DEL 23.03.2016. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para entregar al CLUB ADULTO MAYOR

ATARDECER DE OVEJERÍA, comodato por 4 años, renovables, con carácter precario, respecto de un retazo de terreno y la sede social, ubicadas en calle Jaime Eyzaguirre S/N, sector Ovejería, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Osorno, a fojas 3855 vuelta N°3850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2008.

7. ORD. N°39 DEL 09.03.2016. COMISIÓN TÉCNICA – SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS", por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, a los siguientes oferentes:

   A.- CONSTRUCTORA SAN CRISTÓBAL LTDA., R.U.T. N°76.313.102-5, a:
   - Línea 6 Diseño de Circuitos Electrónicos (Ítem 8 Otras Mantenciones)
   - Línea 2 Carpintería Rústica (Ítem 4 Carpinterías)

   B.- VICTOR RAMÓN RODRIGUEZ CÁRDENAS, R.U.T. N°7.838.513-8, a:
   - Línea 5 Servicios de Soldadura (Ítem 7 Soldadura y Metalestería en general)
   - Línea 1 Servicios de Pintura de Exteriores (Ítem 3 Reparación y Mantención
     Módulos Museo Interactivo).

   C.- DANIEL ENRIQUE MAYO MAYO, R.U.T. N°6.994.194-K, a:
   - Línea 8 Pintura (Ítem 6 Pinturas)
   - Línea 3 Restauración de Edificios Casas, señales o monumentos (Ítem 5 Hormigones)

   D.- WALESKA ANDREA OYARZUN PEÑA, R.U.T. N°14.349.000-9, a:
   - Línea 4 Servicio de Hojalatería (Ítem 2 Hojalatería)
   - Línea 7 Servicio de Gasfitería y Alcantarillado (Ítem 1 Gasfitería)

8. E-MAIL DEL 31.03.2016. SERCOTEC. MAT.: Exposición sobre los avances y logros del Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales, a cargo del señor Marcelo Álvarez Curumilla, Director Regional de SERCOTEC Región Los Lagos.

9. ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

ALCALDE BERTIN: " Señores Concejales, voy a hacer la siguiente proposición, en el punto 8˚ tenemos una exposición del Director Regional de Sercotec, que por razones de trabajo, nos solicita que una vez aprobadas las actas, se pueda invertir el orden de estas y pueda exponer en el tercer lugar".

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta Ordinaria N˚09 de fecha 22 de MARZO de 2016.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar el acta de la sesión Ordinaria N˚09 de fecha 22 de MARZO de 2016.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Señor Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO Nº134.-

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. Someter a consideración el Acta Ordinaria N˚10 de fecha 29 de MARZO de 2016. (PENDIENTE).

ALCALDE BERTIN: " El acta queda pendiente

3º) El señor Alcalde pasa al punto 8º de la Tabla. E-MAIL DEL 31.03.2016. SERCOTEC. MAT.: Exposición sobre los avances y logros del Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales, a cargo del señor Marcelo Álvarez Curumilla, Director Regional de SERCOTEC Región Los Lagos.

SEÑOR ALVAREZ: "Buenas tardes. Hemos considerado importante poder dar cuenta de lo que estamos haciendo justamente en el barrio comercial, que es uno de los 4 barrios, que ganaron la participación de estos recursos, son 60 barrios, a lo largo del país, y el municipio de Osorno, estimó conveniente postular a estos fondos y fue uno dentro de los 4 Municipios que están beneficiados con este fondo, y efectivamente es para el barrio Lynch.

Los barrios comerciales son lugares únicos en la ciudad, que tienen características distintivas, sociales, culturales y arquitectónicas que le otorgan un sentido o una identidad reconocida por la ciudadanía y eso es el barrio Lynch.

El objetivo del programa es revitalizar el barrio comercial, con el de mejorar las perspectivas económicas de los empresarios y trabajadores, junto con la calidad de vida de los habitantes de este barrio.

Este programa es un programa de Gobierno ejecutado por SERCOTEC, está dentro del programa de la Presidenta, con una estrategia conjunta con el Ministerio de Economía y Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Los objetivos principales es Generar Asociatividad en el barrio comercial, es decir, crear y fortalecer la res de empresarios, a través de los grupos asociativos locales que le llamamos GAL, y que se están desarrollando y del cual forma don Mario Uribe, que hoy día nos acompaña, como el Presidente del GAL, de este territorio; Vincular los actores institucionales, con el barrio comercial y Adoptar un modelo de gestión del barrio, que trascienda más allá de la infraestructura y lo que

vamos a hacer como programa. En segundo lugar mejora la oferta comercial, a nivel del empresa, mejorar su competitividad, para ello tenemos capacitación o recursos para capacitaciones, asistencia técnica y algunos mejoramientos que son obras de confianza y que estamos conversando justamente con los empresarios, para poder ver cuáles son los más convenientes. Y finalmente mejorar el entorno urbano comercial, que son las acciones en el entorno físico y la imagen común de barrio, que fundamentalmente aquí se tiene como recurso alrededor de 800 millones para invertir en esa infraestructura.

Aquí están los 4 barrios, que son Osorno, Calbuco, Los Muermos y Puerto Montt.

La primera etapa que tiene una inversión de 188 millones, como 47 millones por barrio, que se han desarrollado capacitaciones, para el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del capital social. Se han hecho dinamizaciones comerciales, se hizo en una

oportunidad el lanzamiento, se han hecho varias cosas de forma tal que pueda haber una dinamización entre los empresarios, para poder seguir avanzando en este proyecto. La formulación de la estrategia y plan de acciones comerciales y urbanas en el barrio orientados a alcanzar el sueño del barrio, eso se ha trabajado fuertemente durante el verano, una planificación estratégica con consultores que son expertos en el tema y están trabajando justamente con los empresarios, para trabajar la estrategia el Plan de desarrollo tanto comercial, como urbano, y eso es interesante destacar, que aquí hay una mezcla de ambas cosas, o sea, no solamente lo que mira Sercotec del punto de vista comercial, sino que también desde el punto de vista del urbanístico, y esa mezcla entonces, de manera tal de que tengamos el mejor espacio y la mejor coordinación con los empresarios.

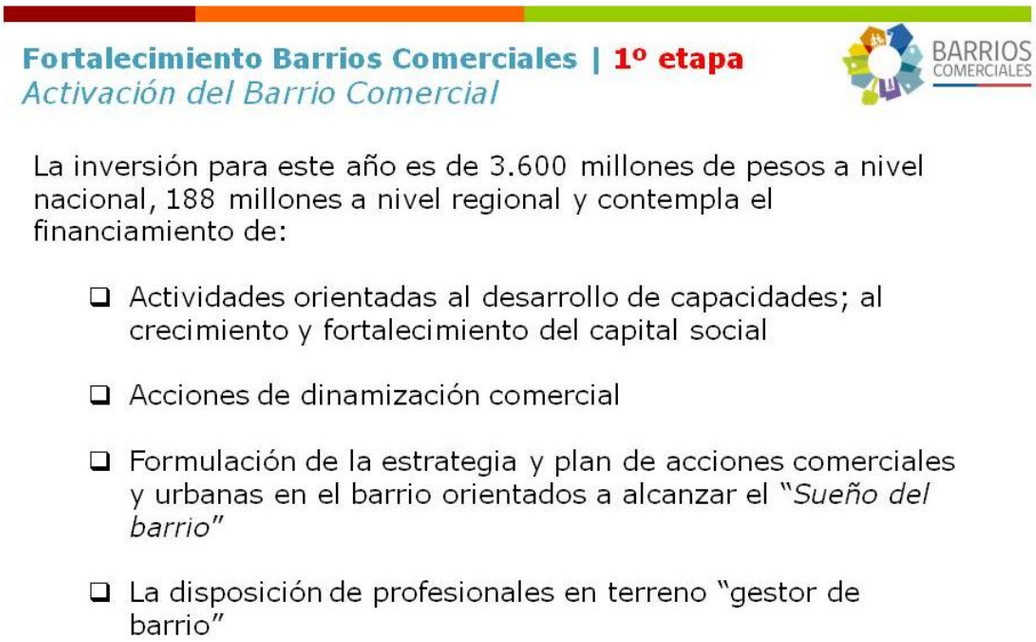

Posteriormente a ahí tenemos los recursos que han sido invertidos. El 10% de los recursos están orientados al desarrollo de capacidades, el 60% orientados al crecimiento y fortalecimiento del capital social, ahí hay actividades de integración que vamos a seguir haciendo, a partir de ahora de abril vamos a comenzar con una serie de actividades de integración, dinamización comercial, y estamos trabajando para afinar ya en los próximos días, las obras de confianza que quieren los emprendedores de calle Lynch, hay algún estudio y diagnostico necesario para la formulación de la estrategia del Plan de Acción del barrio donde están también ahí presente la planificación estratégica y se están construyendo también el relato histórico a través de un historiador, para tener un relato y un producto también relacionado con el barrio. En el cuarto lugar esta los recursos destinados para presentar los perfiles de proyectos a espacios públicos del Minvu, y se está trabajando junto con los tres barrios restantes para poder tener presente lo que se va a diseñar y se va a postular a espacios públicos del Minvu durante el 2016, y ahí tenemos plaza para fines de mayo y principios de junio para tener

armado todos estos elementos que van a combinar la planificación estratégica, van a combinar la construcción histórica, las reuniones de los grupos asociativos locales, las conversaciones con el Municipio y su equipo y por supuesto con los concejales, para poder aportar a lo necesario para que tengamos la inversión pertinente.

Fortalecimiento Barrios Comerciales | 1º etapa

Activación del Barrio Comercial – Presupuesto 2015

BARRIOS COMERCIALES

Región	Los Lagos
Nombre del barrio	xxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Presentación al CAM	Junio del 2015

Ámbitos	Tipo de Actividades a desarrollar	Porcentaje máximo/total
1. Orientadas al desarrollo de capacidades	Formación en habilidades blandas o transversales	10%
	Formación de líderes (empresarios y actores locales)	
	Otros	
2. Orientadas al crecimiento y fortalecimiento del Capital Social	Actividades de integración	60%
	Acciones de dinamización comercial	
	Obras de Confianza	
	Otros	
3. Estudios y diagnósticos necesarios para la formulación de la estrategia y plan de acción del barrio.		20%
4. Elaboración de Perfiles de proyectos de obras (espacio público)	Destinado al financiamiento de los perfiles de proyectos de espacio público que sean necesarios para asegurar en el año 2016 apalancamiento de recursos MINVU los cuales estarán destinados al diseño y ejecución de obras (porcentaje mínimo no modificable).	6%
5. Actividades dirigidas a la gestión del conocimiento y a la sistematización del Programa.	Estas actividades se gestionan e inducen desde la gerencia de programas en coordinación con la región (porcentaje no modificable)	4%

Grupo Asociativo Local - GAL

Ejemplos

BARRIOS COMERCIALES

Agrupación de libreros de Tajamar

Fortalecimiento de la asociatividad

Promoción conjunta

Actividades comerciales conjuntas

Promover actividades en el espacio público

Finalmente esto está relacionado con el Municipio, un comité regional que está trabajando también y va viendo cómo va el avance de cada uno de los barrios, Sercotec, y el Minvu, esos son los actores, donde hay una mesa que es el grupo asociativo local, y

que en los próximos días vamos a tener también en las próximas semanas, la constitución de una mesa técnica institucional que es más amplia que estos actores, que es más amplia que Sercotec, que el Municipio, en donde participan, y van a hacer invitados todos los Concejales, van a hacer invitados otras instituciones que son importantes, como la cámara de comercio, etc., de forma tal de poder completar una visión más integrada de los actores del territorio, para poder entonces, proyectar lo que es este barrio comercial.

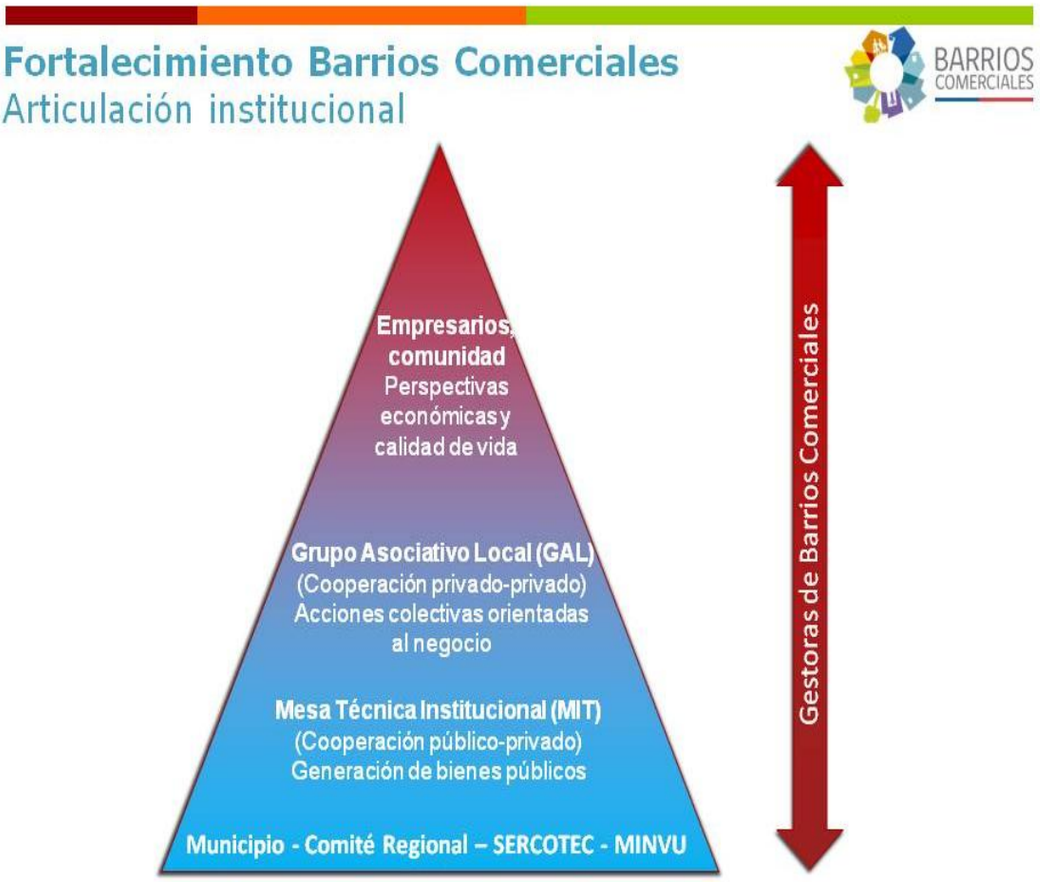

Y la segunda etapa que tenemos, y contempla la ejecución del plan de acción, nosotros lo que esperamos es que esto a principios de junio este el plan de trabajo para ser presentado al Minvu, y durante el segundo semestre, salgan los resultados de espacios públicos, para ver en qué etapa vamos a estar, porque hay algunos que se van a financiar el año 2017, y otros programas se van a financiar el 2018, por eso es importante en esta etapa crucial, darle todo el apoyo y toda la participación posible, para que podamos tener entonces, ya inversiones a partir del 2017.

Fortalecimiento Barrios Comerciales | 2ª etapa

Revitalización del barrio comercial

BARRIOS COMERCIALES

En esta etapa se contempla la ejecución del plan de acciones comerciales y urbanas para la revitalización del barrio, con una duración de 2 a 3 años a través de:

- Financiamiento de proyectos y actividades para el fortalecimiento de la asociatividad y la mejora de la oferta comercial.
- El monto de inversión por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo será de hasta 30 mil UF por barrio para el mejoramiento del entorno urbano comercial

Mejoramiento del entorno urbano

Ejemplos

BARRIOS COMERCIALES

Puesta en valor de la identidad del barrio

Mejoramiento entorno urbano comercial

Limpieza

Seguridad

Finalmente, esta lamina tiene que ver con todo lo que estamos desarrollando, ustedes pueden mirar ahí claramente la lámina en donde está todo el ciclo. 2° semestre del 2014, 1° trimestre 2015, en donde hicimos todas las definiciones, los catastros del barrio, se han priorizados los barrios que van a hacer trabajados, que son estos 4, después se fue trabajando la oferta comercial, la demanda comercial, el torno urbano, la identidad el capital social, y ahora estamos en plena dinamización, lo que corresponde al 2016, 2018 una dinamización de este grupo asociativo local.

Finalmente señalar que aquí hay dos grandes activos, un activo es la inversión sin duda, a través del Minvu, pero hay un gran activo que tiene que quedar y es que los grupos asociativos locales estén conformados de manera formal, que tengan un espacio en don ellos puedan interlocutar con las distintas autoridades, y puedan tener beneficio de los distintos servicios, públicos, del Municipio, y que permitan tener una competitividad a la altura de un mall, a la altura del retail, donde se coordinan ellos claramente para hacer acciones de marketing y otras tipo de cosas, bueno esto es competir, por la micro y pequeña empresa, el comercio de Lynch, para poder posicionarse hacia adelante.

Básicamente eso es lo que estamos desarrollando.

Fortalecimiento Barrios Comerciales

BARRIOS COMERCIALES

BARRIO PATRICIO LYNCH

En el barrio Lynch como tradicional sector comercial de la ciudad, con una trayectoria definida por la diversidad de comerciantes y productos existe un importante número de comercio menor o al detalle que se vincula con su clientela, que por años a visitado el barrio, de forma directa y cordial ofreciendo precios justos y productos de calidad.

Las acciones realizadas son:

- Lanzamiento del Programa "Fortalecimiento Barrios Comerciales" en el Barrio P. Lynch. Enero 2015.
- Coordinación de GAL CERO (Grupo Asociativo Local) Integrado por empresarios del Barrio, Junio 2015.
- Siete sesiones del Gal ejecutadas.
- Realización de actividad de dinamización: día del niño intervención urbana en diversos puntos estratégicos del barrio Lynch. Agosto 2015
- Actividad de dinamización: programa de actividades dieciocheras que promueve potenciar el comercio local. Septiembre 2015.
- Estudio "Construcción del relato histórico del barrio". Este relato es fundamental como contexto para orientar el accionar comercial del barrio. Diciembre 2016
- Estudio "Desarrollo de planificación estratégica del barrio". La planificación estratégica es requisito fundamental para el desarrollo del programa. Enero 2016
- Seminario de capacitación abordando temáticas solicitadas por los empresarios: atención al cliente y marketing, reforma tributaria y sistema de facturación digital, oferta programática de Corfo y Sercotec. Enero 2016.
- Visita a locatarios del barrio Lynch de director regional para conocer el impacto del programa, junto a equipo de barrio comercial y Sercotec Osorno, Enero 2016.
- Taller Minvu consolidación de ideas "sueños del barrio" Febrero-Marzo

Y lo que viene ahora son:

- Validación de Planificación Estratégica del Barrio en GAL que apruebe su enfoque 05/04/16., que estamos en esa fecha de validar la planificación estratégica.
- Validación de Relato Histórico del Barrio Comercial en GAL que apruebe su publicación. Esto se desarrollo en conjunto con los empresarios del sector.
- Propuesta "Actividad de Dinamización Comercial", empresarios y empresarias deciden propuesta. 05/04/16
- Definición obra de Confianza, validación y ejecución en el Barrio Comercial.
- Síntesis diagnóstica del Barrio Comercial documentado con contraparte MINVU Regional.
- Diagnóstico participativo, originado desde las necesidades del barrio y que contienen los insumos extraído de las acciones antes señaladas. Que el cual le haremos llegar al señor Alcalde y señores Concejales, para que puedan tener el dosier.
- Avances del programa en Comité Regional de Barrios Comerciales (CRBC) 12/04/2016.
- Constitución de Mesa Técnica Institucional (MIT) 12/04/2016.
- Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Comercial y Urbano. Junio 2016.

Fortalecimiento Barrios Comerciales

BARRIOS COMERCIALES

BARRIO PATRICIO LYNCH

Acciones por realizar:

- Validación de Planificación Estratégica del Barrio en GAL que apruebe su enfoque 05/04/16.
- Validación de Relato Histórico del Barrio Comercial en GAL que apruebe su publicación.
- Propuesta "Actividad de Dinamización Comercial", empresarios y empresarias deciden propuesta. 05/04/16
- Definición obra de Confianza, validación y ejecución en el Barrio Comercial
- Síntesis diagnóstica del Barrio Comercial documentado con contraparte MINVU Regional.
- Diagnóstico participativo, originado desde las necesidades del barrio y que contienen los insumos extraído de las acciones antes señaladas.
- Avances del programa en Comité Regional de Barrios Comerciales (CRBC) 12/04/2016
- Constitución de Mesa Técnica Institucional (MIT) 12/04/2016
- Presentación y aprobación del Plan de Desarrollo Comercial y Urbano. Junio 2016

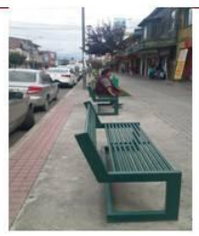

Esto es básicamente lo que estamos en este momento trabajando, coordinadamente con los emprendedores, la verdad es que hemos ido poco a poco, convenciendo, no es fácil el programa, es un programa nuevo, es un programa que no se había desarrollado antes, afortunadamente contamos también con un espacio, bastante mejorado por el municipio, por los programas que han presentado anteriormente, así que no partimos de cero en el barrio, creemos que hay un avance importante, y un esfuerzo de la Municipalidad y por supuesto de los Concejales, de poder tener un avance y partir de eso completar con estos recursos lo que es el sueño del barrio. Eso es señor Alcalde".

ALCALDE BERTIN: " Gracias director. Consultas estimados Concejales".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Junto con agradecer la presencia del Director, valorar estos proyectos, porque claramente son instancias que hacen que podamos mejorar en muchas veces el alicaído comercio territorial cultural Chileno, por esta invasión de grandes cadenas que llegan a la ciudad, pero es una realidad, no tan solo local, sino una realidad nacional. Usted lo mencionaba, tiempo atrás, quiero recordar que nosotros tuvimos una reunión que nos convocó el colega Victor Bravo, en donde sería bueno que en las próximas reuniones se incorporara el Presidente de los comerciantes de calle Lynch, porque estuvo el presidente de la cámara de comercio, pero él no representa a todo el universo de los comerciantes de Osorno. Usted habló recién director de varias variables que son

importantes a la hora de hablar del comercio, compatibilidad, cómo nos diferenciamos como nuestros comerciantes de la calle Lynch, se diferencian de estas grandes cadenas, que vienen a invertir a Osorno, que no es malo, pero es necesario resguardar también el patrimonio y la idiosincrasia de nuestros comerciantes. Siempre he hablado de una variable clave, no sé cómo lo puede abordar ahí Sercotec, cómo ayudar a nuestros comerciantes, respecto al tema del tipo de cambio, por ejemplo, en Bariloche, el comercio acepta todo tipo de cambio, acepta pesos chilenos, acepta euros, dólar, pero nuestro comercio en Chile, y especialmente en Osorno, porque tenemos gran afluencia de flujo Argentino, esos son los datos de la Aduana, no está preparado, no sé si se le capacita a nivel de Sercotec, no sé qué tipo de herramienta Corfo o Sercotec, le puede entregar a nuestros comerciantes, para que ellos, puedan aceptar el peso Argentino, Dólar, Euro, y por supuesto dar de vuelto pesos Chilenos. Por lo que hemos visto, y nos mencionó el Presidente de la Cámara de Comercio, hay algunos locales que sí están trabajando, pero son los grandes locales, no son los pequeños locales que efectivamente están quizás en el comercio de Lynch, y sería bueno, porque así, nos diferenciamos, esa variable de competitividad que usted habla, de otros locales, por ejemplo los que están el Mall, que hay algunos locales del Mall, que sí aceptan este tipo cambio, entonces, saber cómo apoya Sercotec a nuestros comerciantes de Lynch, para que ellos adopten esta forma de recibir nuevos ingresos. También usted habló del diagnóstico participativo, y muchos de nosotros sabemos que es una herramienta clave a la hora de elaborar programas, cuándo va a estar lista la fecha aproximada de este diagnóstico, y si se puede consensuar, en una reunión ampliada que algunos en una comisión de turismo se podría abordar para consensuarlo también e informarlo a la ciudadanía".

CONCEJAL MUÑOZ: " Saludar al Director de Sercotec, compartir algunas preocupaciones solo en relación al programa, este es un programa que no está partiendo recién, es programa que tuvimos la posibilidad de varios estar en el lanzamiento, por lo tanto, llevamos más del 30% de ejecución de acuerdo al cronograma, por lo tanto, es un programa que ya está instalado y que lleva más de un año de funcionamiento, hablamos de algo más 700 millones de pesos de ejecución. Me gustaría en términos concretos, saber cuánto hemos ejecutado a la fecha, de acuerdo al cronograma del mismo programa. Saber con precisión de parte del Director cuál es el diagnóstico que hoy día tienen en relación a la ejecución propiamente tal del programa del barrio Lynch, hay algo que me parece importante, que se haya compartido, que me parece gravitante de la mirada que pudiéramos tener del barrio Lynch, que tiene que ver con que efectivamente aquí no se está partiendo de cero, el Director nos dijo, planteó de cómo el Municipio también se involucró antes sin saber de la instalación del programa barrios comerciales, sino entregamos prácticamente un barrio comercial mejorado en un 100% del punto de vista de la infraestructura, que tiene que ver con la iluminación, que tiene que ver con las veredas de calidad, con la ornamentación, mobiliario, en fin, por lo tanto, voy a decir algo medio vulgar, pero en el fondo lo quiero

decir, que prácticamente le hemos entregado un barrio en bandeja, pero sí me preocupa un poco la lentitud, como observo en términos de ejecución del programa, porque llevamos más de un año de ejecución del programa y también me preocupa, no para mal, sino para Osorno es importante lo que va a significar la recuperación de la avenida Mackenna, y eso en cierta forma va a generar un flujo normal de los vehículos principalmente hacia el centro de Osorno, o hacia la costa, por lo tanto, el barrio Lynch, eventualmente puede quedar relegado a un segundo plano, entonces, con la obra de confianza que sé que se ha venido trabajando, con los propios dirigentes, ver cómo podemos dar una señal de partida, porque en términos prácticos veo que no avanzamos muy poco, han tenido cambio de coordinador, por ende todo eso obviamente genera un retraso importante, pero las obras de confianza hoy día no existen, no están, y cuál es la puesta en definitiva del programa en términos de poder aspirar rápidamente, a poder instalar, fortalecer, el barrio Lynch. Y también un poco saber cuáles son los motivos por qué usted está acá, o sea, cuál es el rol que usted espera del Municipio, porque no lo vi dentro de la exposición, cuál es la colaboración en términos concretos que obviamente se espera de parte del Municipio a nivel local".

CONCEJAL VELASQUEZ: " Hay un tema me gustó en este proyecto, que tiene que ver con el relato histórico, quiero saber cómo insertamos el relato histórico en los sectores acá, considerando que el relato son hechos de tiempos pasados, lo que me preocupa es cómo consideramos este relato, de qué pasado se considera, porque eso no es una tarea fácil que cualquier persona podría llevar a cabo. También saber el tiempo, cuándo, porque no es buscar solamente una fecha, sino todo lo que rodea la época, me refiero que cuando uno va a una parte siempre ve hechos históricos, en sectores que son de alta fluencia de público, ahora si tenemos el barrio Lynch, este tiene una historia, y dónde, y cómo vamos insertar este hecho histórico, va a hacer a través de una placa o va a hacer a través de la infraestructura que demuestre la historia de ese sector".

ALCALDE BERTIN: " Don Marcelo, una preocupación más que nada. Nosotros el Municipio, postuló este barrio, tuvimos la adjudicación, hicimos el propósito para todos estos fines, pero no sé si estoy equivocado, a lo mejor a mí no me han invitado, pero yo no he participado más en esto, el día que se hizo el acto en Lynch, y nada más, nunca más volvimos a parecer nosotros como municipio, y somos nosotros los que gestamos el proyecto, la verdad es que no hemos querido decir nada al respecto, porque pensábamos que todo esto iba caminando bien, y espero que así sea, pero nos sentimos un poco alejando de lo que está pasando ahí, me imagino que si hay obras, y lo que haya que hacer, algo tendremos que opinar nosotros al respecto, porque nos corresponde cautelar lo que pasa en la ciudad, por lo tanto, no sería bueno que el municipio siguiera en este alejamiento que hoy día está con este proyecto, no sé cuál es la razón que se nos alejó así abruptamente. Me gustaría conocer entonces el porcentaje de avance del

proyecto, cuánto llevamos de avance a la fecha, también saber el tiempo que ha ocurrido desde que hicimos el lanzamiento en calle Lynch, cuánto tiempo a ocurrido, para saber la relación porcentaje tiempo, y me gustaría saber cuánto se ha gastado del presupuesto de esa fecha al día de hoy".

SEÑOR ALVAREZ: " Me parece el primer comentario, con los tipos de cambios y toda la posibilidad de cambiar de mejorar esta competitividad, me parece interesante, y nosotros disponemos de recursos para poder hacer capacitación, para poder apoyar a los empresarios en las distintas herramientas que ellos han necesitado, por ejemplo, hemos tenido a Impuestos Internos, todo lo que tiene que ver con lo relacionado con este servicio, y la gente ha quedado bastante conforme, cuando conversamos después, es decir, se han ido generando capacitaciones en la medida que han ido necesitando, ese tipo de capacitaciones, nos parece muy interesante este tema, podríamos conversarlo para ver cómo vamos implementando cosas que otros tipos de comercio lo tienen, y por lo tanto, poder subirnos a ellos, creo que eso está dentro del espacio del programa. Se han estado haciendo diagnóstico participativo, en forma constante, hemos tenido múltiples reuniones, ha habido reuniones distintas porque no todos van a una reunión, otros van a otra reunión, etc., entonces, estamos tratando de hacer varias reuniones para que tengamos el mayor aporte de los empresarios que participan en ellos. Indicar que hay una metodología de trabajo nacional, que tiene lógica en este modelo de intervención, y por ejemplo, en la primera etapa cuando se constituyen los grupos asociativos locales, se invita solo a los empresarios que están en el territorio, por ello, es que no está invitada la cámara de comercio, ni el Presidente de la Cámara de Comercio, porque es el grupo asociativo local, hoy día tenemos el MIT (Mesa Institucional Técnica), donde ahí sí está invitado todas las otras organizaciones que participan, así como la cámara de comercio, y otras instituciones importantes, porque el modelo lo determina así, primero son los emprendedores que son los que van a participar directamente y ellos construyen sus sueños, y después esto se abre al modelo que estamos partiendo hoy día".

ALCALDE BERTIN: " Eso no incluye a nosotros".

SEÑOR ALVAREZ: "Si, a todos".

ALCALDE BERTIN: " Pero nosotros no somos cámara de comercio, ni empresarios, somos parte de la gestión del proyecto".

SEÑOR ALVAREZ: "Sí, ahí le voy a comentar en el punto 6 señor Alcalde. Bueno, respecto al presupuesto de ejecución, se señala una lentitud, quiero aclarar ese tema, de manera muy importante, aquí hay una lámina que mostré que tiene que ver con tiempo precisos del desarrollo del programa, aquí el programa no tiene ningún tipo de retraso, el programa está justamente en esta instancia, y que están los 60 barrios del país, no

hay nadie atrasado, ni nadie adelantado, están los 60 barrios del país trabajando en esta misma instancia, en este periodo de abril estamos cerrando todo lo que es la planificación comercial, y urbana, y estamos en la constitución de los MIT que son a partir de hoy día y posteriormente hay un trabajo de afinamiento junto con el Municipio, que hemos estado trabajando permanentemente con el equipo municipal, en cada una de las actividades que estamos desarrollando en el veranos alrededor de unas 8 o 10 actividades se hicieron, tanto en el tema de la planificación, se hicieron como 4 o 5 reuniones, en el tema del seminario también, después se hizo un tema de taller la construcción histórica, por lo tanto en el veranos al menos se realizaron una 10 reuniones, y estamos en una etapa justamente precisa, no hay atraso, estamos en la etapa de la preparación, que es a la primera o segunda semana de junio para que el proyecto esté completamente cerrado y se pueda presentar. Respecto a la participación del Municipio, efectivamente que tiene que ver con lo que dijo el señor Alcalde, estamos trabajando en coordinación con el Municipio, en todas las actividades, y en todas las actividades ha estado invitado el señor Alcalde, y se han hecho las invitaciones pertinentes a su persona en todas las actividades en un 100%".

ALCALDE BERTIN: " Voy a revisar lo que usted menciona".

SEÑOR ALVAREZ: " Y en el seminario invitamos a los Concejales, y al señor Alcalde".

ALCALDE BERTIN: " Bueno vamos a consultar esto. Ahora cuando usted habla de equipo Municipal, quién participa en este equipo municipal de trabajo".

SEÑOR ALVAREZ: "Don Claudio Donoso".

ALCALDE BERTIN: " Bien".

SEÑOR ALVAREZ: "Respecto al porcentaje de avance, hay que tener en consideración que ninguno de los barrios, o sea, nosotros tenemos una cultura que en general es individualista desde el punto de vista del emprendimiento, eso es un perfil natural, que todo el mundo del emprendimiento conoce, por lo tanto, hacer proyectos asociativos son de largo alcance, es más fácil decir constrúyame una infraestructura y listo, no es suficiente, o sea, tenemos que trabajar en común acuerdo, nosotros hemos estado con don Mario, por ejemplo, en el seminario que fue invitado también en Santiago, un seminario internacional de barrios comerciales, donde nos contaba una gestora de un barrio allá en España que tenían ellos, la potencia de pedirle al Municipio, que no se instalen ningún retail por las áreas urbanas de la ciudad, entonces, el nivel que tienen de poder coordinarse, la potencia que tiene como empresaria para coordinarse con el Municipio para que se diga que el Alcalde está dispuesto a que no se construya más retail dentro de la ciudad, este es un ejemplo, no es que se va a hacer esto, es un ejemplo de la potencia

que puede tener la sociedad, por eso que el programa efectivamente trabaja durante un año para generar las confianzas pertinentes, para que también confíen en la institucionalidad pública sin dura, y podamos hacer este trabajo, permanente, ahora aquí hay dos tipos de inversión, entonces, el porcentaje de avance se puede mirar de distinta forma, hay un porcentaje de avance, nosotros disponemos alrededor de 47 millones de pesos, para hacer todas estas actividades, que les hable anteriormente, que no tiene que ver con la inversión en infraestructura, la infraestructura estamos hablando de 750 o 800 millones de pesos, y eso ningún barrio comercial lo tiene ejecutado, sin duda, porque está en programa, en el proyecto nacional y eso se va a ejecutar a partir del 2017, por lo tanto, no me puedo hacer cargo, porque tiene sus tiempos, su presentación a los espacios públicos, al Minvu, por lo tanto, este segundo semestre se presenta en todo Chile al Minvu, van a evaluar a nivel nacional una comisión nacional y a partir del 2017, van a ir una cantidad de esos barrios, a inversión, y la otra cantidad va el 2018".

ALCALDE BERTIN: "Pero a la fecha cuánto hemos invertido".

SEÑOR ALVAREZ: "A la fecha de los 47 millones".

ALCALDE BERTIN: "No, del total de los 800 millones".

SEÑOR ALVAREZ: "Por supuesto que va a hacer un 10%".

CONCEJAL HERNANDEZ: "Son los 800 millones, para la región".

SEÑOR ALVAREZ: "No los 800 millones por barrio, pero eso tiene que ver con que esa inversión de los 800 millones no va a estar hasta que sea…".

ALCALDE BERTIN: " Cuánto tiempo llevamos".

SEÑOR ALVAREZ: "Un año".

ALCALDE BERTIN: " Y cuánto presupuesto hemos gastado de los 800 millones".

SEÑOR ALVAREZ: "De los 800 millones, cero, de los 47 millones tenemos gastado alrededor del 60% y ahora estamos con las actividades a partir de mediados de abril para poder tener ejecutado este presupuesto de aquí a fines de junio".

CONCEJAL CARRILLO: " Me hizo mucho sentido, un comentario que hizo el director de Sercotec, cuando habla de los retail, porque este tema lo plantee cuando hubo una reunión en la sala de sesiones, que tuvo la consultora que está viendo el tema del plano regulador, y preguntamos si era factible que en este nuevo plano regulador justamente se puede establecer que dentro del centro urbano, o casco antiguo de la ciudad, no se sigan instalando estas grandes cadenas de supermercados, y se nos

dijo que de acuerdo a la legislación vigente, eso era imposible prohibirlo, la verdad, es que he tratado de averiguar eso, no sé si el Director de Sercotec, maneja alguna información al respecto, sobre nuestra actual legislación, si eso es posible aplicarlo aquí, no solamente en Osorno, sino que en las ciudades grandes del país".

CONCEJAL HERNANDEZ: " Cuando a usted le consulte del diagnostico participativo y ahora leyendo las acciones realizadas me llama la atención, y dice: «Estudio "Desarrollo de planificación estratégica del barrio". La planificación estratégica es requisito fundamental para el desarrollo del programa. Enero 2016», y se hablan un sin número de actividades, cómo se elaboran actividades si me llama la atención como asistente social, si el diagnostico participativo recién se está terminando, porque se supone que el diagnostico participativo es la herramienta que nos permite planificar, pero veo actividades que se están desarrollando ya, sin diagnóstico previo, o sea, cuál va a hacer la herramienta o los insumos del diagnóstico participativo si es que ya se están ejecutando actividades".

SEÑOR ALVAREZ: "O sea, el diagnóstico forma parte de la planificación estratégica, o sea, hay una cantidad de meses en donde se realizó el diagnóstico y está en la etapa ahora de propuestas. Respecto a la consulta sobre los retail, no tenemos información sobre prohibición de que se puedan instalar retail, o centros comerciales, o ese tipo de negocios, pero es posible poder revisarlo, dependiendo del interés de los empresarios".

CONCEJAL MUÑOZ: " En definitiva importa mucho saber, en qué etapa estamos en el programa, y cuándo se plantea y lo consulta el Alcalde, de saber cuánto hemos avanzado en materia de ejecución presupuestaria, en realidad estamos prácticamente en el punto cero de lo que se refiere a infraestructura, recién por lo que usted nos informa, se está levantando todavía los diagnósticos de carácter participativo donde concuerdo con usted, lo difícil que muchas veces es convocar a empresarios, porque más bien tiene una mirada personal, por razones obvias, no es una crítica, sino más bien la realidad, por ende presumo que es un trabajo complejo de poder hacer todos estos procesos de diagnostico, y de poder levantar la información, para poder construir la propuestas, a mí me parece importante Alcalde, no sé si a través de una próxima reunión de Concejo, que sería bueno poder socializar, cuáles son las propuestas, porque creo que a todos nosotros nos interesa eso, al Alcalde, y al resto de las instancias municipales, para saber cómo vamos a contribuir, porque usted van a seguir interviniendo principalmente, los 800 millones de pesos van a intervenir derechamente espacios públicos, entonces, creo que el interés de todos nosotros o de los locatarios, es saber cómo vamos a llegar a esas ideas de proyectos, y ver cómo vamos a intervenir el barrio Lynch, entonces, creo que sería muy importante que pudiéramos pasar esa etapa, no sé si a través de una jornada de trabajo, que ustedes

mismo pudieran convocar, donde pudiéramos discutir esa instancia, que creo que sería importante la opinión de este Concejo Municipal".

SEÑOR ALVAREZ: "Nos parece interesante, por eso cuando se nos consulta cuál es la idea de esta acá, es efectivamente eso, ha habido un trabajo permanente, con el Municipio, con el equipo municipal, y que hemos estamos trabajando todos estos temas, se han programado cada uno de los temas, que estamos desarrollando, la planificación, las actividades, están todas validadas por el municipio, y en ese sentido hoy día que tenemos un avance respecto, a todos estos temas es que es importante poder comentarles en qué etapa estamos, y efectivamente nos parece muy relevantes, que podamos en algún momento tener, no quizás dentro del Concejo, que hay menos tiempo, sino poder tener algún trabajo especial, en una oportunidad, para poder ir afinando los temas históricos, o sea, hay una construcción completa de cada uno de los temas; entonces, es importante poder tener el aporte de cada uno de ustedes, y eso se puede hacer para el buen fin del proyecto. Quiero dejar en claro que los 800 millones, es imposible ejecutarlos antes, este programa tiene una programación especial, donde esos recursos no están enterados ni siguiera en la región, porque esos van a participación a concurso, por lo tanto, esos recursos, no puedo indicar un porcentaje de ejecución sobre esos, si respecto de los 47 millones que son los recursos que estamos trabajando".

ALCALDE BERTIN: "Y de esos 47 millones, llevamos un 60%".

SEÑOR ALVAREZ: "Si un 60%".

ALCALDE BERTIN: "Cuánto tiempo tenemos para ejecutar este proyecto".

SEÑOR ALVAREZ: "Si pudiéramos partir el 2017".

ALCALDE BERTIN: " Antes que termine el Gobierno".

SEÑOR ALVAREZ: "Si antes que termine el Gobierno".

ALCALDE BERTIN: " El fondo no es concursable, el fondo está disponible".

SEÑOR ALVAREZ: "Es concursable en términos de aquellos que se van a ejecutar el 2017, y lo que se van a ejecutar el 2018, o sea, podría ejecutarse el 2018, por eso es que estamos haciendo los esfuerzos para que nuestros 4 barrios comerciales de la región tengan priorización".

ALCALDE BERTIN: " Lo que entendí cuando se adjudicó esto, es que tenía 800 millones para el barrio, o sea, están adjudicados. Ahora usted me dice que son concursables, o sea cambia la situación, si hacemos un mal proyecto no hay fondo".

SEÑOR ALVAREZ: “No, los fondos se van a invertir en el barrio, pero unos van a venir primero y otros después, una cantidad de barrios, por efecto del presupuesto nacional”.

ALCALDE BERTIN: " No es concursable, está asignado, o sea tenemos que hacer los proyectos”.

SEÑOR ALVAREZ: “Pero van a concursar, para ver cuáles se van a realizar primero y después”.

ALCALDE BERTIN: " Pero según su experiencia que tiene en esto, cuánto tiempo más nos queda para comenzar a ver obras en este proyecto”.

SEÑOR ALVAREZ: “ O sea, en el mejor de los casos, en marzo del 2017, y en el peor de los casos en marzo del 2018”.

ALCALDE BERTIN: " Y cuáles han sido las mayores dificultades que han encontrado”.

SEÑOR ALVAREZ: “O sea, creo que efectivamente se ha ido haciendo un trabajo permanente en el barrio y todos los día vamos con don Mario, que nos ha acompañado en forma permanente, y ahí quiero reconocer su trabajo, don Mario ha sido fundamental en el equipo de poder conversar, porque naturalmente hay emprendedores que les parece bien y a otros que no le parece bien, hay distintas miradas, hay gente que arrienda, hay gente que son propietarios, entonces, ante una cantidad muy diverso, de tipo de emprendedores, estamos tratando de avanzar entendiendo que, lo asociativo va a hacer importante y la infraestructura también importante, por lo mismo hoy día se hace tan necesario, por ejemplo tener el apoyo de los Concejales, en el terreno, apoyándonos para ver que este proyecto es importante, nosotros queremos sin duda que este proyecto en Osorno salga para el año 2017, y no el 2018; entonces, para ello necesitamos seguir afinando estos trabajos que se están desarrollando, con el equipo municipal, con nuestros equipos que están permanentes, que la señorita Paula está trabajando con el equipo de Osorno, y se coordina con don Mario, y con todo el equipo, o sea, tenemos equipos trabajando, pero es importante tener el apoyo de ustedes, porque ustedes representan a la ciudadanía con sus votos, entonces, para nosotros va a hacer importante, que nos puedan acompañar, he estado recorriendo personalmente el terreno, pero sería de gran relevancia que ustedes en algún momento nos puedan acompañar, aunque sea de a uno, una hora en algún momento, y podamos también que usted señor Alcalde nos pueda acompañar en alguna actividad para darle mayor fuerza al programa”.

ALCALDE BERTIN: " Tengo especial interés, en así hacerlo”.

SEÑOR ALVAREZ: “Y para darle respuesta al Concejal Velásquez, respecto a la historia, porque es tremendamente importante y se está

construyendo esa historia, y está en la revisión para presentarla, y se la podernos enviar también, no hay problemas, que está como documento todavía; entonces, una vez que esté aprobado se lo vamos a enviar para que puedan hacer observaciones, y ese relato histórico también tiene que ir dentro del proyecto de planificación comercial e urbana, porque todo eso se mira de distintas perspectiva el proyecto. Y muchas gracias señor Alcalde, y señores Concejales".

ALCALDE BERTIN: " Muchas gracias don Marcelo".

4º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. N°385 DEL 29.03.2016. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal.

Se da lectura al «ORD. N°385 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 29 DE MARZO DE 2016. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
35	1	Saldo Final de Caja	80.000.-
		TOTAL	**80.000.-**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
24.03.101.001	2	A Educación	80.000.-
		TOTAL	**80.000.-**

PO 5-14

Justificación:

24.03.101.001 : Para financiar aporte extraordinario al DAEM para continuar con el Preuniversitario Municipal según lo solicitado en Ord. N2 135.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJAL CARRILLO: " Alcalde no tengo ningún inconveniente en aprobar el punto, pero quisiera solicitar que se nos pudiera enviar a los Concejales, la información del proceso, de cómo se hace el proceso de inscripción, dónde, cuándo, porque generalmente la gente nos está consultando sobre eso".

ALCALDE BERTIN: "No hay ningún problema, le hacemos llegar toda la información".

CONCEJAL MUÑOZ: " En relación a lo mismo, aquí tenemos el oficio, de la modificación presupuestaria, pero no está el detalle de cómo se gasta los 80 millones en el preuniversitario, esa información, me gustaría solicitarla. Y lo segundo, nosotros tomamos el acuerdo el año pasado de recibir un informe de evaluación de la ejecución del preuniversitario, durante el año 2015, informe que a la fecha no hemos recibido".

ALCALDE BERTIN: " Que en la próxima reunión, que informe el D.A.E.M. respecto de la evaluación del preuniversitario y el detalle del presupuesto que está vigente para este año. Entramos en votación".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
35	1	Saldo Final de Caja	80.000.-
		TOTAL	**80.000.-**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
24.03.101.001	2	A Educación	80.000.-
		TOTAL	**80.000.-**

PO 5-14

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°385 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 29 de MARZO de 2016.

Se aprueba la moción por la mayoría absoluta de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

Se abstuvo el Concejal Carlos Vargas Vidal, conforme a los argumentos contenidos en el acta.

ACUERDO Nº135.-

ALCALDE BERTIN: " Justifique su voto señor Concejal Vargas".

CONCEJAL VARGAS: " A mí me parece que es el mundo al revés, o sea, la información tiene que estar antes y no después que aprobemos, todo lo que hace el Municipio, se tiene que revisar, por tanto, sin previa evaluación del preuniversitario, no puede haber aprobación, por eso que me abstengo en esta oportunidad, hasta no tener todos los antecedentes en la mesa".

ALCALDE BERTIN: " Es su decisión Concejal, no hay inconveniente".

5º) El señor Alcalde pasa al punto 4 de la Tabla. ORD. N°394 DEL 29.03.2016. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal.

Se da lectura al «ORD. N°394 D.A.F. ANT.: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO, 29 DE MARZO DE 2016. DE: SR. DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
34.07	1	Deuda Flotante	5.169.-
		TOTAL	**5.169.-**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
31.02.004.049	2	Ampliación Cobertura Parvulario Escuela Carlos Condell - Aporte Municipal	5.169.-
		TOTAL	**5.169.-**

PO 5-15

Justificación:

31.02.004.049 : Para financiar aporte municipal al proyecto denominado "PMU Ampliación cobertura Parvulario Esc. C. Condell PA14", según lo solicitado por DAEM en Ord. N°166.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "En votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria, por Traspaso en Gastos, en el presupuesto Municipal.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO EN GASTOS:

DE:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
34.07	1	Deuda Flotante	5.169.-
		TOTAL	**5.169.-**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	SP	DENOMINACION	MONTO M$
31.02.004.049	2	Ampliación Cobertura Parvulario Escuela Carlos Condell - Aporte Municipal	5.169.-
		TOTAL	**5.169.-**

PO 5-15

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°394 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 29 de MARZO de 2016.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO Nº136.-

6º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla. MEMO N°111 DEL 29.03.2016. DEPTO. LICITACIONES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para adjudicar las siguientes propuestas públicas:

A.- ORD. N°44 del 24.03.2016, COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. Adjudicar Propuesta Pública Secplan N°32/2016, ID N°2308-35-LP16, "REMODELACIÓN BAÑOS Y OBRAS MENORES ESCUELA CLAUDIO ARRAU", a la oferente Señora Waleska Oyarzun Peña, R.U.T. N°14.349.000-9, por un

monto de $44.470.168.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 68 días corridos.

B.- ORD. N°45 del 24.03.2016, COMISIÓN TÉCNICA - SECPLAN. Adjudicar Propuesta Pública Secplan N°36/2016, ID N°2308-36-LE16, "MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL FORRAHUE", al oferente Servicio de Ingeniería Adalberto Segundo Gallardo Matus E.I.R.L., R.U.T. N°76.097.521-4, por un monto de $29.377.684.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 74 días corridos.

Se da lectura al «MEMORANDUM N°111 DEPTO. LICITACIONES. PARA : SR. ASESOR JURIDICO (S). DE: JEFE DEPTO. LICITACIONES (S). ASUNTO.: SOLICITA V°B° E INCLUIR EN TABLA DE CONCEJO. FECHA: 29.03.2016.

Adjunto remito a Ud. Los siguientes documentos:

1.- Ord. N°44 del 24.03.2016 de la Comisión Técnica DAEM quienes sugieren adjudicar la propuesta pública N°32/2016 "Remodelación baños y abras menores Escuela Claudio Arrau", ID 2308-35-LP16, al oferente Sra. Waleska Oyarzun Pena, por un monto de $44.470.168.- IVA Incluido en un plazo de ejecución de 68 días corridos.

2.- Ord. N°45 del 24.03.2016 de la Comisión Técnica DAEM quienes sugieren adjudicar la propuesta pública N°36/2016 "Mejoramiento integral Escuela Rural Forrahue", ID 2308-36-LE16, al oferente Servicio de ingeniería Adalberto Gallardo Matus E.1.R.L., par un monto de $29.377.684.- en un plazo de ejecución de 74 días corridos.

Lo anterior, para su V°B° y posterior providencia del Sr. Alcalde, para ser incluido en Tabla de Concejo, con motivo de autorizar o rechazar si procede.

Sin otro particular, le saluda atte., JORGE TEJEDA ROA, JEFE DEPTO. LICITACIONES (S)».

ALCALDE BERTIN: " Consultas".

CONCEJAL MUÑOZ: "Mi consulta tiene mucha directa relación con el punto siguiente. Una de las causales de eliminación de la primera licitación, me refiero a la oferente Constructora Tierra Sur SPA, presenta discrepancia entre su carta Gantt, y formato número 7, oferta y plazo, por lo tanto, se aplica causar de eliminación, y en la letra B, ocurre exactamente lo mismo, con otro oferente y se aplica la misma causal de eliminación; entonces, me gustaría saber, cuál es esa causal en el fondo, porque se está generando esa discrepancia, porque toca la casualidad de que en ambos casos obviamente son ofertas mucho más conveniente económicamente para el municipio".

Se integra a la mesa don Claudio Donoso Director de Secplan.

SEÑOR DONOSO: " Buenas tardes. Uno de los requisitos de las licitaciones, es que los documentos tienen que ser consistentes entre si, en este caso, la carta Gantt forma parte de los documentos técnicos que deben presentar las empresas, y esta debe coincidir con los plazos ofertados por la empresa, en este caso, la carta Gantt, generaba un plazo mayor que estaba estipulado en su oferta, entonces, eso constituye un elemento técnico que la deja fuera de base, porque es inconsistente dos documentos que sí tienen que ser precisos, el plazo de ejecución y carta Gantt".

CONCEJAL MUÑOZ: " Pero tengo la impresión que tiene que ver con los días hábiles, días corridos, tiene que ver con eso entonces, porque aparentemente coincide con el número de días, pero cambia la expresión hábiles corridos".

SEÑOR DONOSO: " No sé si desde el punto de vista jurídico, está visto así, pero en las comisiones técnicas, se evalúa a que si este está en consistencia entre ambos plazos, puede ser que sea por esa causal, pero es eso".

CONCEJAL MUÑOZ: " Es que básicamente mi preocupación apuntaba a eso, a lo mejor hay un problema en el formato, porque si se produce esa discrepancia que tiene que ver con los hábiles, y corridos, evidentemente que siempre se va a generar esa discrepancia".

SEÑOR DONOSO: " Pero en nuestras licitaciones, siempre son en días corridos, no son en días hábiles".

ALCALDE BERTIN: "Bien está claro. En votación por cada letra señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública Secplan N°32/2016, ID N°2308-35-LP16, "REMODELACIÓN BAÑOS Y OBRAS MENORES ESCUELA CLAUDIO ARRAU", a la oferente Señora Waleska Oyarzun Peña, R.U.T. N°14.349.000-9, por un monto de $44.470.168.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 68 días corridos. Lo anterior, según lo señalado en el Memorándum Nº111 del Departamento de Licitaciones, de fecha 29 de marzo de 2016 y Ordinario Nº44 de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 24 de marzo de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO Nº137.-

ALCALDE BERTIN: " Continuamos con la letra B, en votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública Secplan N°36/2016, ID N°2308-36-LE16, "MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA RURAL FORRAHUE", al oferente Servicio de Ingeniería Adalberto Segundo Gallardo Matus E.I.R.L., R.U.T. N°76.097.521-4, por un monto de $29.377.684.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 74 días corridos. Lo anterior, según lo señalado en el Memorándum Nº111 del Departamento de Licitaciones, de fecha 29 de marzo de 2016 y Ordinario Nº45 de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 24 de marzo de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO Nº138.-

7º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla. ORD. N°462 DEL 23.03.2016. DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para entregar al CLUB ADULTO MAYOR ATARDECER DE OVEJERÍA, comodato por 4 años, renovables, con carácter precario, respecto de un retazo de terreno y la sede social, ubicadas en calle Jaime Eyzaguirre S/N, sector Ovejería, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Osorno, a fojas 3855 vuelta N°3850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2008.

Se da lectura al «ORD. N°462 DIDECO. ANT.: INFORME JURIDICO. N°23 DEL 17.03.2016. SOLICITUD COMODATO CLUB ADULTO MAYOR ATARDECER DE OVEJERÍA. MAT.: SOLICITA FACTIBILIDAD ENTREGA COMODATO. OSORNO, 23 DE MARZO DE 2016. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE. JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.

Junto con saludarlo y en relación a solicitud de Comodato por parte del Club Adulto Mayor Atardecer de Ovejería, sobre inmueble ubicado en calle Jaime Eyzaguirre S/N sector Ovejería.
Consultado a la Dirección de Asesoría Jurídica respecto de la propiedad solicitada, indican por medio del Informe N°23 de fecha 17.03.2016, que dicha propiedad se encuentra inscrita a favor de este municipio a fojas 3855 vuelta N3850 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, En opinión de la misma, no existiría inconveniente jurídico en entregar en Comodato el inmueble individualizado en punto II de informe adjunto, al Club Adulto Mayor

Atardecer de Ovejería, sugiriéndose que se trate de un comodato por cuatro años con carácter de precario, renovables.

Adjunto a este oficio, el informe aludido y antecedentes de la solicitud para su visto bueno y posterior aprobación en acuerdo con el Honorable Concejo.

Sin otro particular, le saluda atentamente, JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: " En votación señores Concejales".

Seguidamente el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de entregar al CLUB ADULTO MAYOR ATARDECER DE OVEJERÍA, comodato por 4 años, renovables, con carácter precario, respecto de un retazo de terreno y la sede social, ubicadas en calle Jaime Eyzaguirre S/N, sector Ovejería, de la ciudad, comuna y provincia de Osorno, inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Osorno, a fojas 3855 vuelta N°3850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2008. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°462 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 23 de marzo de 2016, Informe N°23 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 17 de marzo de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales.

ACUERDO Nº139.-

8°) El señor Alcalde pasa al punto 7° de la Tabla. ORD. N°39 DEL 09.03.2016. COMISIÓN TÉCNICA – SECPLAN. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo, para adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS", por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, a los siguientes oferentes:

A.- CONSTRUCTORA SAN CRISTÓBAL LTDA., R.U.T. N°76.313.102-5, a:
Línea 6 Diseño de Circuitos Electrónicos (Ítem 8 Otras Mantenciones)
Línea 2 Carpintería Rústica (Ítem 4 Carpinterías)

B.- VICTOR RAMÓN RODRIGUEZ CÁRDENAS, R.U.T. N°7.838.513-8, a:
Línea 5 Servicios de Soldadura (Ítem 7 Soldadura y Metalestería en general)

Línea 1 Servicios de Pintura de Exteriores (Ítem 3 Reparación y Mantención
Módulos Museo Interactivo).

C.- DANIEL ENRIQUE MAYO MAYO, R.U.T. N°6.994.194-K, a:
Línea 8 Pintura (Ítem 6 Pinturas)
Línea 3 Restauración de Edificios Casas, señales o monumentos (Ítem 5 Hormigones)

D.- WALESKA ANDREA OYARZUN PEÑA, R.U.T. N°14.349.000-9, a:
Línea 4 Servicio de Hojalatería (Ítem 2 Hojalatería)
Línea 7 Servicio de Gasfitería y Alcantarillado (Ítem 1 Gasfitería)

Se da lectura al «ORD.N°39, SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLICA ID 2308-27-LQ16 "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS." MAT.: IFORMA SOBRE OFERTA PRESENTADA. OSORNO, 09 MARZO 2016. DE: COMISION TECNICA. A: ALCALDE DE OSORNO.

En atención a la Apertura de la propuesta del antecedente, efectuada el día 29.02.2016, en la Secretaría Comunal de Planificación, se informa a usted lo siguiente:

I. EVALUACION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - ECONÓMICA
Los oferentes que se presentaron a la Licitación son:

CONTRATISTA	Valor Solo Mano de obra	Valor obra vendida	OBSERVACIONES
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5			
Línea 6: Diseño de circuitos electrónicos (ítem 8)	$1.394.000	$4.285.600	Cumple con las bases
Línea 2: Carpintería rústica (ítem 4)	$281.800	$1.075.700	Cumple con las bases
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8			
Línea 5: servicios de soldadura (ítem 7)	$586.500	$794.000	Cumple con las bases
Línea 1: servicios de pintura de exteriores. (ítem 3)	$219.000	——	Cumple con las bases
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k			
Línea 8: Pintura (ítem 6)	$3.600	$14.930	Cumple con las bases
Línea 3. Restauración de edificios, casas, señales o monumentos (ítem 5)	$38.500	$195.700	Cumple con las bases
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9			
Línea 4: servicio de hojalatería (ítem 2)	$1.600	$13.400	Cumple con las bases
Línea 7: servicio de gasfitería y alcantarillado (ítem 1)	$53.600	$538.000	Cumple con las bases

II. EVALUACIÓN.
La evaluación se efectúa en base a los criterios de evaluación establecidos en las bases respectivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN
COSTO	**70 %**	**A menor costo, 100 puntos.**
GARANTÍA DE LOS TRABAJOS	**15 %**	**A mayor garantía ofertada, 100 puntos.**
EXPERIENCIA	**10 %**	**A mayor cantidad de proyectos similares, 100 puntos**
CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL	**5 %**	**Según tramos de cumplimiento.**

1.- COSTO 70%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	Valor Solo Mano de obra	Valor obra vendida	PONDERACIÓN	
			PTOS.	%
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5				
Línea 6: Diseño de circuitos electrónicos (ítem 8)	$1.394.000	$4.285.600	**100**	**70**
Línea 2: Carpintería rústica (ítem 4)	$281.800	$1.075.700	**100**	**70**
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8				
Línea 5: servicios de soldadura (ítem 7)	$586.500	$794.000	**100**	**70**
Línea 1: servicios de pintura de exteriores. (ítem 3)	$219.000	----	**100**	**70**
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k				
Línea 8: Pintura (ítem 6)	$3.600	$14.930	**100**	**70**
Línea 3. Restauración de edificios, casas, señales o monumentos (ítem 5)	$38.500	$195.700	**100**	**70**
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9				
Línea 4: servicio de hojalatería (ítem 2)	$1.600	$13.400	**100**	**70**
Línea 7: servicio de gasfitería y alcantarillado (ítem 1)	$53.600	$538.000	**100**	**70**

2.- GARANTÍA DE LOS TRABAJOS 15%
Según procedimiento incluido en Bases de Licitación.

PROPONENTE	PLAZO GARANTÍA	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5	24 meses	**100**	**15**
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8	Soldaduras 1 año Módulos museo 90 días	**100**	**15**
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k	24 meses	**100**	**15**
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9	24 meses	**100**	**15**

3.- EXPERIENCIA 10%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	EXPERIENCIA (en trabajos similares)	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5	Presenta más de 10 órdenes de compra	**100**	**10**
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8	Presenta 7 órdenes de compra	**70**	**7**
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k	Presenta más de 10 órdenes de compra	**100**	**10**
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9	Presenta más de 10 órdenes de compra	**100**	**10**

4.- CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL 5%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	**100**	**5**
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	**100**	**5**
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	**100**	**5**
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	**100**	**5**

5. CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	COSTO 70%		GARANTIA DE LOS TRABAJOS 15%		EXPERIENCIA 10 %		ENTREGA FORMAL 5%		TOTAL
	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	
Constructora San Cristóbal Ltda. Rut.: 76.313.102-5									
Línea 6: Diseño de circuitos electrónicos (ítem 8)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**
Línea 2: Carpintería rústica (ítem 2)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**
Víctor Ramón Rodriguez Cárdenas. Rut.: 7.838.513-8									
Línea 5: servicios de soldadura (ítem 7)	100	**70**	100	**15**	70	**7**	100	**5**	**97**
Línea 1: servicios de pintura de exteriores. (ítem 3)	100	**70**	100	**15**	70	**7**	100	**5**	**97**
Daniel Enrique Mayo Mayo Rut.: 6.994.194-k									
Línea 8: Pintura (ítem 6)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**
Línea 3. Restauración de edificios, casas, señales o monumentos (ítem 5)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**
Waleska Andrea Oyarzún Peña Rut.: 14.349.000-9									
Línea 4: servicio de hojalatería (ítem 2)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**
Línea 7: servicio de gasfitería y alcantarillado (ítem 1)	100	**70**	100	**15**	100	**10**	100	**5**	**100**

III.- CONCLUSIÓN.

1) Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo indicado en el punto N° 5, Cuadro Resumen, se sugiere adjudicar la propuesta los siguientes oferentes:

A.- Constructora San Cristóbal Ltda., Rut.: 76.313.102-5, cumple con las bases y realiza una oferta según se desglosa:
A.1.- Línea 6 Diseño de circuitos electrónicos (ítem 8 Otras mantenciones).

Item 8 Otras Mantenciones				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Reparación y mantención Pleta Plazuela Fermín Vivaceta			
	Reparación motores y bomba de evacuación de agua	gl	---	---
	Mantención mensual de motores y tablero de evacuación	gl	---	---
	Reparación y mantención de la Instalación Museo Interactivo			
	Limpieza de canaletas	Todo	---	---
	Limpieza de cámaras de ductos de evacuación de aguas lluvias	museo	---	---
	Reparación de mástil	unidad	---	---
	Mantención ecuipos aire acondicionado y calefacción			
	Cambio compresor	unidad	$120.000	$380.000
	Cambio ventilador de condensador	unidad	$100.000	$220.000
	Cambio termostato digital	unidad	---	---
	Cambio tarjetas electrónicas	unidad	---	---
	Cambio sensor de presión	unidad	$ 42.000	$150.000
	Cambio sensor de temperatura	unidad	$ 42.000	$150.000
	Cambio filtro secador	unidad	$ 30.000	$150.000
	Cambio ventilador de evaporador	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio válvula reversible o tres vías	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio válvula solenoide	unidad	$ 35.000	$150.000
	Cambio líquido refrigerante	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio aceite	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio evaporador	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio condensador	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio contactores	unidad	$ 40.000	$160.000
	Cambio Rele	unidad	$ 40.000	$160.000
	Cambio térmicos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio conductores eléctricos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio automáticos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio aislación de tuberías de refrigeración	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio de rodamientos	unidad	$ 40.000	$100.000
	Cambio filtros de malla lavables para aire acondicionado	unidad	$ 40.000	$100.000
	Cambio control remoto	unidad	$ 5.000	$100.000
	Mantención preventiva equipos de aire acondicionado y calefacción	gl	$210.000	$595.600
	Instalación equipos de aire acondicionado y calefacción.	gl	$250.000	$520.000
	TOTAL		**$1.394.000**	**$4.285.600**

A.2.- Línea 2: carpintería rústica (ítem 4 Carpinterías).

Item 4 Carpinterías				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Construcción mediaguas 3x3 m, escuadría 2"x3"	unidad	$ 60.000	$220.000
	Construcción mediaguas 3x6 m, escuadría 2"x3"	unidad	$100.000	$300.000
	Instalación mediagua 3"x3"	unidad	$ 60.000	$ 80.000
	Colocación de cerraduras embutidas	unidad	$ 6.000	$ 41.000
	Colocación cerraduras de sobreponer	unidad	$ 6.000	$ 16.000
	Instalación ventanas de aluminio (incluye quincallerías)	m²	$ 4.000	$100.000
	Instalación puertas terciadas 0,80 m (incluye quincallerías)	m²	$ 6.000	$ 62.000
	Instalación puertas de aluminio semi vidriadas 0,80 m	m²	$ 5.000	$ 80.000
	Instalación brazo hidraulico	unidad	$ 4.500	$ 10.000
	Ejecución tabiquería de madera cadeneteada, 2"x3"	m²	$ 1.900	$ 10.500
	Colocación alfombra	m²	$ 2.000	$ 18.000
	Ejecución cierro perimetral- polines con malla 50X14X1,80 m	m²	$ 1.900	$ 6.800
	Instalación persianas	m²	$ 1.900	$ 12.000
	Sello de cubierta	m²	$ 200	$ 3.200
	Ejecución piso de madera machiembrada 1"x4"	m²	$ 1.800	$ 5.000
	Ejecución envigado de madera 2"x6"	m²	$ 1.800	$ 5.000
	Fundación aislada, poyos de hormigón	unidad	$ 1.200	$ 3.000
	Instalación revestimientos exteriores, northway	m²	$ 1.000	$ 12.800
	Instalación revestimientos interiores, planchas volcanita 15 mm	m²	$ 1.000	$ 5.000
	Instalación de pilastras, rodones, cornizas, guardapolvos	ml	$ 300	$ 3.500
	Confección estructura de techumbre de madera	m²	$ 1.900	$ 9.800
	Confección cadeneteado cielo 2x2	m²	$ 1.900	$ 8.900
	Instalación cubierta zinc, 0,40 mm espesor	m²	$ 1.900	$ 8.900
	Instalación tapacanes 1"x8"	ml	$ 800	$ 1.500
	Instalación aleros fibrocemento, 4 mm	m²	$ 800	$ 4.800
	Colocación de moldajes	m²	$ 500	$ 1.000
	Instalación cerámicos en pisos, tabiques y muros	m²	$ 2.000	$ 22.000
	Instalación entablado de piso 1"x6"	m²	$ 2.000	$ 3.800
	Instalación piso flotante, 8 mm	m²	$ 3.500	$ 21.200
	TOTAL		$281.800	$1.075.700

El oferente obtiene 100 puntos (en ambas líneas) en la evaluación técnica económica de la propuesta pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16 "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS".

B.- Víctor Ramón Rodríguez Cárdenas, Rut.: 7.838.513-8, Cumple con las bases y realiza una oferta según se desglosa:

B.1.- Línea 5: Servicios de soldadura (ítem 7 soldaduras y metalestería en general.

Ítem 7 Soldaduras y Metalesteria en general				

	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Evaluación e informe para reparación refugios peatonales.	gl	$ 20.000	$300.000
	Confección de pasamanos	ml	$ 8.000	$ 17.000
	Confección repisas para archivo con perfil 20x20 y plancha masisa	m²	$ 8.000	$ 16.000
	Confección protecciones para ventanas y puertas	m²	$ 8.000	$ 22.000
	Cierros metálicos, perfil 50x50x2 mm 40x20x2 mm y malla acma c/diagonales empotrados. H = 2.00 m.	m²	$ 8.000	$ 16.000
	Instalación chapas eléctricas y mecánicas soldadas	gl	$ 8.000	---
	Instalación de quicios	unidad	$ 10.000	---
	Reparación de portones metálicos	gl	$ 12.000	---
	Confección estructuras metálicas para oficinas de archivos	m²	$ 10.000	$ 20.000
	Confección de soportes metálicos para lavamanos y estanques	unidad	$ 4.000	$ 8.000
	Desarme y armado de diversas estructuras metálicas (letrero, kioscos, protecciones, etc)	m²	$ 8.000	---
	Mantención Plazuela Yungay (Reparación y traslado de carros maniceros y bancas)	m²	$ 8.000	---
	Confección e instalación de rejilla metálica grande, aguas lluvias, tipo Serviu.	unidad	$ 20.000	$ 65.000
	Confección e instalación de marco metálico grande, aguas lluvias, tipo Serviu.	unidad	$ 8.000	$ 16.000
	Reparación de infra, superestructura y rodado de pasarelas	m² -ml	---	---
	Confección de marcos y tapas reforzadas de hormigón para sumideros de aguas lluvia	m²	$ 8.000	$ 20.000
	Confección y reparación de sumideros de aguas lluvias.	m²	$ 10.000	---
	Confección señalización, delineadores, base y elemento metálico. Estática de 2 mts, con postes de 50x50x3mm y placa	unidad	$ 10.000	---
	Soldaduras menores (tambores para almacenamiento de agua, soportes de estructuras, etc)	unidad	$ 8.000	---
	Confección de protecciones para luminarias.	unidad	$ 2.000	$ 4.000
	Confección de protecciones para proyectores de área	unidad	$ 2.000	$ 3.000
	Reparación integral de cajas de alumbrado público (bisagra, aldaba, pintura, enderezar cajas y refuerzo interior)	gl	$ 6.000	$10.000
	Reparación menores de cajas de alumbrado público con pintura	unidad	$ 4.000	$ 8.000
	Reparación Domos (anclajes y pernos tacos expansión)	gl	$ 1.000	$ 5.000
	Confección de protecciones interiores y exteriores de domos	unidad	$ 2.000	$ 5.000
	Confección de protecciones para globos de 32 mm	unidad	$ 6.000	$10.000
	Confección de protecciones para globos de 25 mm	unidad	$ 5.000	$10.000
	Reacondicionar postes metálicos de alumbrado público y empalmes domiciliarios con mástiles usados.	gl	$ 7.000	---
	Confección tapas de registro postes metálicos de alumbrado público, plazas y áreas verdes	m²	$ 1.000	$ 2.000
	Instalación de cajas para medidores en postes metálicos	unidad	$ 5.000	---
	Confección de pagodas tipo farol providencia de dos, tres y cuatro brazos	unidad	$12.000	---
	Confección de sombreros metálicos para mástiles cuadrados de 75x75x6x2mm	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 40x40 mm	unidad	$ 6.000	$12.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 50X50 mm	unidad	$ 6.000	$16.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 60x60 mm	unidad	$ 6.000	$18.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 100x100 mm	unidad	$ 8.000	$22.000
	Instalación y confección de refuerzos metálicos para semáforos con grupo electrógeno	gl	$18.000	---
	Instalación y confección de refuerzos metálicos para semáforos sin grupo electrógeno	gl	$ 8.000	---
	Instalación de cañería galvanizada para puentes	unidad	$ 1.500	$ 3.000
	Reparación de anclajes metálicos de postes	gl	$ 2.000	$ 5.000
	Instalación de escaños metálicos para anclaje de postes de alumbrado público plazas, áreas verdes y multicanchas sin materiales.	unidad	$15.000	$25.000
	Instalación de escaños metálicos para anclaje de postes de alumbrado público plazas, áreas verdes y multicanchas sin materiales (cemento, ripio y moldaje)	unidad	$10.000	$20.000
	Instalación y retiro de árboles de navidad	gl	$150.000	---
	Instalación y retiro de adornos navideños para navidad	gl	$ 30.000	---
	Instalación y retiro de letrero "feliz navidad", Frontis edificio.	gl	$ 30.000	---
	Instalación de pierrack en postes metálicos	unidad	$ 2.000	$ 6.000
	Instalación de tableros de control postes metálicos	unidad	$ 3.000	---
	Adaptación de base poste metálico de área verde	gl	$ 8.000	---
	Confección tapa caja de A.P con pintura.	m²	$ 5.000	$10.000
	Confección protecciones focos de emergencia	unidad	$ 2.000	$ 4.000
	Confección tapa registro postes metálicos (plaza el molino, victoria, copa de agua , etc)	gl	$ 2.000	$ 3.000
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	unidad	$ 12.000	$25.000
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	gl	$ 12.000	$25.000
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	gl	$ 12.000	$25.000
	Confección farol tipo Costa Mar sin instalación	unidad	$ 3.000	$ 8.000
	Confección farol tipo Costa Mar con instalación	unidad	$ 5.000	$ 8.000
	REPARACIÓN TOBOGANES			

	Reparación con plancha de fierro lisa de 1,5 mm, la escalera de acceso al tobogán debe ser en cañería de 12 x 3" mm de espesor. Medida referencial: 4 m largo x 2.1 m alto, escalera con pasamano 2.5 m	m²-ml	---	---
	REPARACIÓN DE COLUMPIOS			
	Columpios metálicos en trípode o caballete de 2½ " x 3.25 mm espesor.	m²	---	
	Soporte de fierro redondo 1" con tubo antidesgaste de 11/4"	m²	---	---
	Cadena soporte de asientos galvanizadas de 10 mm	m²	---	---
	Asientos metálico con fierro tipo canal en u de 150x450x3mm espesor	m²	---	---
	Medida referencial: 2:40 m largo x 2.60 m alto; con asientos metalicos dobles	m²	---	---
	REPARACIÓN BALANCINES			
	Reparación balancines metálicos con un soporte doble o caballete de 2½" x 3,25 mm	m²	---	---
	Reparar balancín en perfil rectangular soldado de 100 mm x 500 mm x 3 mm espesor con un largo de 3mm	m²	---	---
	Medida referencial: 0,75 m alto x 2.20 m ancho, con 2 balancines			
	TOTAL			

B.2.- Línea 1: Servicios de pintura de exteriores (ítem 3 reparación y mantención módulos museo interactivo.

Item 3 Reparación y mantención módulos museo interactivo.				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Módulo:			
	Giroscopio	unidad	$ 15.000	---
	Sistema de poleas	unidad	$ 10.000	---
	Sustentación por flujo de aire	unidad	$ 8.000	---
	Generador electromagnético Van de Graaf	unidad	$ 10.000	---
	Ilusiones ópticas.	unidad	$ 8.000	---
	Slinky	unidad	$ 10.000	---
	Cámara infrarroja	unidad	$ 8.000	---
	Distorsión de imagen	unidad	$ 8.000	---
	Retardo del sonido	unidad	$ 8.000	---
	Periscopio	unidad	$ 8.000	---
	Espejos planos paralelos	unidad	$ 8.000	---
	Microscopios	unidad	$ 8.000	---
	Esferas de Plasma	unidad	$ 10.000	---
	Sistema solar	unidad	$ 8.000	---
	Herbario	unidad	---	---
	Péndulo de foucault	unidad	---	---
	Braquistocrona	unidad	---	---
	Antenas parabólicas	unidad	$ 10.000	---
	Grúa Electromagnética	unidad	$ 12.000	---
	Mundo dinamc	unidad	$ 10.000	---
	Balanza ecológica	unidad	$ 8.000	---
	Túnel de los sentidos	unidad	$ 10.000	---
	Rocas, minera es y fósiles	unidad	$ 10.000	---
	Módulo audiovisual	unidad	$ 8.000	---
	Placas tectónicas	unidad	$ 8.000	---
	Sombra de colores	unidad	---	---
	Cuerpo humano	unidad	$ 8.000	---
	Torso cuerpo humano	unidad	$ 8.000	---
	Microclima	unidad	---	---
	TOTAL			

El oferente, obtiene 97 puntos (en ambas líneas) en la evaluación técnica económica de la propuesta pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16 "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO

Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA 1. MUNICIPALIDAD DE
OSORNO Y OTROS".

C.- Daniel Enrique Mayo Mayo, Rut.: 6.994.194-K, cumple con las bases y realiza una oferta según se desglosa:

C.1- Línea 8: Pintura (ítem 6 pinturas)

Item 6 Pinturas				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Preparación superficie y pintado con dos manos			
	Anticorrosivos	m²	$ 600	$ 1.820
	Esmalte al agua	m²	$ 600	$ 4.100
	Oleo Opaco	m²	$ 600	$ 1.420
	Esmalte Sintético	m²	$ 600	$ 3.800
	Barniz	m²	$ 400	$ 2.590
	Látex vinilico	m²	$ 400	$ 600
	Látex pintor	m²	$ 400	$ 600
	TOTAL		$3.600	$14.930

C.2.- Línea 3: Restauración de edificios casas, señales o monumentos (ítem 5 Hormigones)

Item 5 Hormigones				
	Detalle			
	Descripciones cel servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Colocación hormigón de aceras, e = 0,07 m. Incluir estabilizado compactado y moldajes	m²	$ 2.000	$ 15.000
	Ejecución radier, e = 0,07 m, incluir estabilizado compactado	m²	$ 2.000	$ 14.500
	Colocación Soleras	ml	$ 2.000	$ 6.000
	Colocación Solerillas	ml	$ 1.500	$ 3.200
	Confección sumideros chico, tipo Serviu	Unidad	$ 10.000	$ 40.000
	Colocación hormigón premezclado de calzad, incluís estabilizado compactado y moldajes	m²	$ 4.000	$ 60.000
	Confección de cámaras de alcantarillado, hasta H= 1.0 m.	Unidad	$ 7.000	$ 19.000
	Confección cam:ara, sobre H = 1,0 m.	Unidad	$ 10.000	$ 38.000
	TOTAL		$38.500	$195.700

El oferente, obtiene 100 puntos (en ambas líneas) en la evaluación técnica económica de la propuesta pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16 "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARAcIÓN DE SIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA 1. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS".

D.- Waleska Andrea Oyarzún Peña, Rut.: 14.349.000-9, cumple con las bases y realiza una oferta según se desglosa:

D.1.- Línea 4: Servicio de hojalatería (ítem 2 hojalatería)

Item 2 Hojalateria				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Instalación canales de aguas lluvias, Fe galvanizado, 0,45 m	ml	$ 400	$6.200
	Instalación bajadas de aguas lluvias, Fe galvaizado, 0,45 m	ml	$ 400	$3.000
	Instalación de caballetes, limahoyas, cortagoteras, Fe galvaizado	ml	$ 400	$3.000
	Instalación de ductos de evacuación de gases y ventilación	ml	$ 400	$1.200
	TOTAL		**$1.600**	**$13.400**

D.2.- Línea 7: Servicio de gasfitería y alcantarillado (ítem 1 Gasfitería).

Item 1 Gasfiteria				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Instalación de artefactos sanitarios completos	unidad	---	---
	Instalación inodoro	unidad	$ 1.000	$ 42.000
	Instalación lavamanos c/pedestal	unidad	$ 1.000	$ 32.000
	Instalación de lavaplatos – incluye mueble	unidad	$ 1.000	$ 80.000
	Instalación urinarios	unidad	$ 1.000	$ 40.000
	Instalación Pie de ducha	unidad	$ 1.000	$ 20.000
	Instalación calefón, 12 lts/min.	unidad	$ 5.000	$ 90.000
	Mantención y reparación de artefactos	unidad	---	---

	Inodoro	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Lavamanos	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Lavaplatos	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Urinarios	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Pie de ducha	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Calefont 13 ltes/min Junker o Madensa	unidad	$ 6.000	$ 12.000
	Instalación Pilones de agua potable 13 mm	unidad	$ 2.000	$ 15.000
	Ejecución arranque agua potable 19 mm- completo	unidad	$ 6.000	$ 80.000
	Excavaciones	m³	$ 2.000	$ 9.000
	Ejecución unión domiciliaria, incluye cámara , H=1,0 m	unidad	$ 8.000	$ 20.000
	Colocación tubería de PVC sanitario 110 mm	ml	$ 1.000	$ 6.000
	Instalación de medidores y remarcadores , D = 19 mm	unidad	$ 8.000	$ 40.000
	Colocación llave de paso agua potable, D = 19 mm	unidad	$ 2.000	$ 25.000
	Llave salida , 13 mm	unidad	$ 1.500	$ 2.000
	Colocación cañería (en cobre PVC)	ml	$ 1.100	$ 12.000
	Limpieza y destape de artefactos.	unidad	$ 1.000	$ 3.000
	TOTAL		**$53.600**	**$538.000**

El oferente, obtiene 100 puntos (en ambas líneas) en la evaluación técnica económica de la propuesta pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16 "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA 1. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS".
2) El presente convenio de suministro comenzará a regir a contar de la firma de contrato y con una duración de 24 meses.

3) La licitación considera fondos municipales, "Convenio suministro y obras menores Ilustre Municipalidad de Osorno", monto mensual aproximado: m$8.500.

4) Se indica que el monto de la adjudicación supera las 500 UTM, por lo cual requiere autorización del Honorable Concejo Municipal y además es

necesario para su acuerdo la aprobación de los dos tercios de los integrantes de dicho Concejo, por tratarse de una licitación que compromete al municipio por un plazo que excede el actual período alcaldicio, de acuerdo al artículo 65 letra i) de la ley N°18.695.

5) Lo que informamos para su conocimiento y fines, salvo su mejor parecer.

JORGE BELLO ALARCON, DIRECTOR D.O.M. (S); NICOLLE RIOS SALDAÑA, ABOGADA; CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO. COMISION TECNICA.»

ALCALDE BERTIN: "Votamos por línea señores Concejales."

CONCEJAL HERNANDEZ: "Señor Alcalde, se nos puede explicar el diseño del circuito electrónico, qué contempla."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Claudio Donoso Torres, Director de la Secplan.

SEÑOR DONOSO: "Son instalaciones eléctricas en dependencias municipales, diseño, y eso incluye diseño de instalación; diseño de circuitos electrónicos, específicamente son planos eléctricos, según normativa SEC."

CONCEJAL CARRILLO: "Alcalde, una consulta, me llama la atención por qué se hace por 24 meses, y no por 12 meses, porque se supone que nuestro ejercicio, como Concejo, dura hasta el 06 de diciembre, y esto traspasa nuestro periodo como Concejo."

SEÑOR SECRETARIO CONCEJO: "La definición de los plazos, señor Alcalde, es una materia que le compete a la Administración, vale decir, al Alcalde, y la ley no pone ningún reparo o inconveniente que se traspase el periodo de mandato de las actuales autoridades, lo único es que, simplemente, eleva a un quórum calificado la votación, pero, no hay ningún limite o tope de tiempo."

ALCALDE BERTIN: "Aclarada la duda, votemos, señores Concejales."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS", por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, al siguiente oferente y líneas:

Constructora San Cristóbal Ltda., Rut.: 76.313.102-5

- **Línea 6 Diseño de circuitos electrónicos (ítem 8 Otras mantenciones).**

Item 8 Otras Mantenciones				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Reparación y mantención Pleta Plazuela Fermín Vivaceta			
	Reparación motores y bomba de evacuación de agua	gl	---	---
	Mantención mensual de motores y tablero de evacuación	gl	---	---
	Reparación y mantención de la Instalación Museo Interactivo			
	Limpieza de canaletas	Todo	---	---
	Limpieza de cámaras de ductos de evacuación de aguas lluvias	museo	---	---
	Reparación de mástil	unidad	---	---
	Mantención equipos aire acondicionado y calefacción			
	Cambio compresor	unidad	$120.000	$380.000
	Cambio ventilador de condensador	unidad	$100.000	$220.000
	Cambio termostato digital	unidad	---	---
	Cambio tarjetas electrónicas	unidad	---	---
	Cambio sensor de presión	unidad	$ 42.000	$150.000
	Cambio sensor de temperatura	unidad	$ 42.000	$150.000
	Cambio filtro secador	unidad	$ 30.000	$150.000
	Cambio ventilador de evaporador	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio válvula reversible o tres vías	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio válvula solenoide	unidad	$ 35.000	$150.000
	Cambio líquido refrigerante	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio aceite	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio evaporador	unidad	$ 40.000	$150.000
	Cambio condensador	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio contactores	unidad	$ 40.000	$160.000
	Cambio Rele	unidad	$ 40.000	$160.000
	Cambio térmicos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio conductores eléctricos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio automáticos	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio aislación de tuberías de refrigeración	unidad	$ 40.000	$120.000
	Cambio de rodamientos	unidad	$ 40.000	$100.000
	Cambio filtros de malla lavables para aire acondicionado	unidad	$ 40.000	$100.000
	Cambio control remoto	unidad	$ 5.000	$100.000
	Mantención preventiva equipos de aire acondicionado y calefacción	gl	$210.000	$595.600
	Instalación equipos de aire acondicionado y calefacción.	gl	$250.000	$520.000
	TOTAL		**$1.394.000**	**$4.285.600**

- **Línea 2: carpintería rústica (ítem 4 Carpinterías).**

Item 4 Carpinterías				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Construcción mediaguas 3x3 m, escuadría 2”x3”	unidad	$ 60.000	$220.000
	Construcción mediaguas 3x6 m, escuadría 2”x3”	unidad	$100.000	$300.000
	Instalación mediagua 3”x3”	unidad	$ 60.000	$ 80.000
	Colocación de cerraduras embutidas	unidad	$ 6.000	$ 41.000
	Colocación cerraduras de sobreponer	unidad	$ 6.000	$ 16.000
	Instalación ventanas de aluminio (incluye quincallerías)	m²	$ 4.000	$100.000
	Instalación puertas terciadas 0,80 m (incluye quincallerías)	m²	$ 6.000	$ 62.000
	Instalación puertas de aluminio semi vidriadas 0,80 m	m²	$ 5.000	$ 80.000
	Instalación brazo hidraulico	unidad	$ 4.500	$ 10.000
	Ejecución tabiquería de madera cadeneteada, 2”x3”	m²	$ 1.900	$ 10.500
	Colocación alfombra	m²	$ 2.000	$ 18.000

	Ejecución cierro perimetral- polines con malla 50X14X1,80 m	m²	$ 1.900	$ 6.800
	Instalación persianas	m²	$ 1.900	$ 12.000
	Sello de cubierta	m²	$ 200	$ 3.200
	Ejecución piso de madera machiembrada 1”x4”	m²	$ 1.800	$ 5.000
	Ejecución envigado de madera 2”x6”	m²	$ 1.800	$ 5.000
	Fundación aislada, poyos de hormigón	unidad	$ 1.200	$ 3.000
	Instalación revestimientos exteriores, northway	m²	$ 1.000	$ 12.800
	Instalación revestimientos interiores, planchas volcanita 15 mm	m²	$ 1.000	$ 5.000
	Instalación de pilastras, rodones, cornizas, guardapolvos	ml	$ 300	$ 3.500
	Confección estructura de techumbre de madera	m²	$ 1.900	$ 9.800
	Confección cadeneteado cielo 2x2	m²	$ 1.900	$ 8.900
	Instalación cubierta zinc, 0,40 mm espesor	m²	$ 1.900	$ 8.900
	Instalación tapacanes 1”x8”	ml	$ 800	$ 1.500
	Instalación aleros fibrocemento, 4 mm	m²	$ 800	$ 4.800
	Colocación de moldajes	m²	$ 500	$ 1.000
	Instalación cerámicos en pisos, tabiques y muros	m²	$ 2.000	$ 22.000
	Instalación entablado de piso 1”x6”	m²	$ 2.000	$ 3.800
	Instalación piso flotante, 8 mm	m²	$ 3.500	$ 21.200
	TOTAL		**$281.800**	**$1.075.700**

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario Nº39 de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 09 de marzo de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales, cumpliéndose el quórum exigido por la letra i) del Art. 65 de la Ley N°18.695 (2/3 del Concejo: 6 votos), en atención a que la contratación excede el actual período alcaldicio.

ACUERDO Nº140.-

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, “CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS”, por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, al siguiente oferente y líneas:

Víctor Ramón Rodríguez Cárdenas, Rut.: 7.838.513-8.

- Línea 5: Servicios de soldadura (ítem 7 soldaduras y metalestería en general.

Item 7 Soldaduras y Metalesteria en general				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Evaluación e informe para reparación refugios peatonales.	gl	$ 20.000	$300.000
	Confección de pasamanos	ml	$ 8.000	$ 17.000

	Confección repisas para archivo con perfil 20x20 y plancha masisa	m²	$ 8.000	$ 16.000
	Confección protecciones para ventanas y puertas	m²	$ 8.000	$ 22.000
	Cierros metálicos, perfil 50x50x2 mm 40x20x2 mm y malla acma c/diagonales empotrados. H = 2.00 m.	m²	$ 8.000	$ 16.000
	Instalación chapas eléctricas y mecánicas soldadas	gl	$ 8.000	---
	Instalación de quicios	unidad	$ 10.000	---
	Reparación de portones metálicos	gl	$ 12.000	---
	Confección estructuras metálicas para oficinas de archivos	m²	$ 10.000	$ 20.000
	Confección de soportes metálicos para lavamanos y estanques	unidad	$ 4.000	$ 8.000
	Desarme y armado de diversas estructuras metálicas (letrero, kioscos, protecciones, etc)	m²	$ 8.000	---
	Mantención Plazuela Yungay (Reparación y traslado de carros maniceros y bancas)	m²	$ 8.000	---
	Confección e instalación de rejilla metálica grande, aguas lluvias, tipo Serviu.	unidad	$ 20.000	$ 65.000
	Confección e instalación de marco metálico grande, aguas lluvias, tipo Serviu.	unidad	$ 8.000	$ 16.000
	Reparación de infra, superestructura y rodado de pasarelas	m² -ml	---	---
	Confección de marcos y tapas reforzadas de hormigón para sumideros de aguas lluvia	m²	$ 8.000	$ 20.000
	Confección y reparación de sumideros de aguas lluvias.	m²	$ 10.000	---
	Confección señalización, delineadores, base y elemento metálico. Estática de 2 mts, con postes de 50x50x3mm y placa	unidad	$ 10.000	---
	Soldaduras menores (tambores para almacenamiento de agua, soportes de estructuras, etc)	unidad	$ 8.000	---
	Confección de protecciones para luminarias.	unidad	$ 2.000	$ 4.000
	Confección de protecciones para proyectores de área	unidad	$ 2.000	$ 3.000
	Reparación integral de cajas de alumbrado público (bisagra, aldaba, pintura, enderezar cajas y refuerzo interior)	gl	$ 6.000	$10.000
	Reparación menores de cajas de alumbrado público con pintura	unidad	$ 4.000	$ 8.000
	Reparación Domos (anclajes y pernos tacos expansión)	gl	$ 1.000	$ 5.000
	Confección de protecciones interiores y exteriores de domos	unidad	$ 2.000	$ 5.000
	Confección de protecciones para globos de 32 mm	unidad	$ 6.000	$10.000
	Confección de protecciones para globos de 25 mm	unidad	$ 5.000	$10.000
	Reacondicionar postes metálicos de alumbrado público y empalmes domiciliarios con mástiles usados.	gl	$ 7.000	---
	Confección tapas de registro postes metálicos de alumbrado público, plazas y áreas verdes	m²	$ 1.000	$ 2.000
	Instalación de cajas para medidores en postes metálicos	unidad	$ 5.000	---
	Confección de pagodas tipo farol providencia de dos, tres y cuatro brazos	unidad	$12.000	---
	Confección de sombreros metálicos para mástiles cuadrados de 75x75x6x2mm	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 40x40 mm	unidad	$ 6.000	$12.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 50X50 mm	unidad	$ 6.000	$16.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 60x60 mm	unidad	$ 6.000	$18.000
	Confección de tapas metálicas para cámaras de 100x100 mm	unidad	$ 8.000	$22.000
	Instalación y confección de refuerzos metálicos para semáforos con grupo electrógeno	gl	$18.000	---
	Instalación y confección de refuerzos metálicos para semáforos sin grupo electrógeno	gl	$ 8.000	---
	Instalación de cañería galvanizada para puentes	unidad	$ 1.500	$ 3.000
	Reparación de anclajes metálicos de postes	gl	$ 2.000	$ 5.000
	Instalación de escaños metálicos para anclaje de postes de alumbrado público plazas, áreas verdes y multicanchas sin materiales.	unidad	$15.000	$25.000
	Instalación de escaños metálicos para anclaje de postes de alumbrado público plazas, áreas verdes y multicanchas sin materiales (cemento, ripio y moldaje)	unidad	$10.000	$20.000
	Instalación y retiro de árboles de navidad	gl	$150.000	---
	Instalación y retiro de adornos navideños para navidad	gl	$ 30.000	---
	Instalación y retiro de letrero “feliz navidad”, Frontis edificio.	gl	$ 30.000	---
	Instalación de pierrack en postes metálicos	unidad	$ 2.000	$ 6.000
	Instalación de tableros de control postes metálicos	unidad	$ 3.000	---
	Adaptación de base poste metálico de área verde	gl	$ 8.000	---
	Confección tapa caja de A.P con pintura.	m²	$ 5.000	$10.000
	Confección protecciones focos de emergencia	unidad	$ 2.000	$ 4.000
	Confección tapa registro postes metálicos (plaza el molino,	gl	$ 2.000	$ 3.000

	victoria, copa de agua , etc)			
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	unidad	$ 12.000	$25.000
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	gl	$ 12.000	$25.000
	Enderezar, reforzar y hacer base de cemento postes metálicos de AP	gl	$ 12.000	$25.000
	Confección farol tipo Costa Mar sin instalación	unidad	$ 3.000	$ 8.000
	Confección farol tipo Costa Mar con instalación	unidad	$ 5.000	$ 8.000
	REPARACIÓN TOBOGANES			
	Reparación con plancha de fierro lisa de 1,5 mm, la escalera de acceso al tobogán debe ser en cañería de 12 x 3" mm de espesor. Medida referencial: 4 m largo x 2.1 m alto, escalera con pasamano 2.5 m	m²-ml	---	---
	REPARACIÓN DE COLUMPIOS			
	Columpios metálicos en trípode o caballete de 2½ " x 3.25 mm espesor.	m²	---	
	Soporte de fierro redondo 1" con tubo antidesgaste de 11/4"	m²	---	---
	Cadena soporte de asientos galvanizadas de 10 mm	m²	---	---
	Asientos metálico con fierro tipo canal en u de 150x450x3mm espesor	m²	---	---
	Medida referencial: 2:40 m largo x 2.60 m alto; con asientos metalicos dobles	m²	---	---
	REPARACIÓN BALANCINES			
	Reparación balancines metálicos con un soporte doble o caballete de 2½" x 3,25 mm	m²	---	---
	Reparar balancín en perfil rectangular soldado de 100 mm x 500 mm x 3 mm espesor con un largo de 3mm	m²	---	---
	Medida referencial: 0,75 m alto x 2.20 m ancho, con 2 balancines			
	TOTAL			

- Línea 1: Servicios de pintura de exteriores (ítem 3 reparación y mantención módulos museo interactivo.

Item 3 Reparación y mantención módulos museo interactivo.				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Módulo:			
	Giroscopio	unidad	$ 15.000	---
	Sistema de poleas	unidad	$ 10.000	---
	Sustentación por flujo de aire	unidad	$ 8.000	---
	Generador electromagnético Van de Graaf	unidad	$ 10.000	---
	Ilusiones ópticas.	unidad	$ 8.000	---
	Slinky	unidad	$ 10.000	---
	Cámara infrarroja	unidad	$ 8.000	---
	Distorsión de imagen	unidad	$ 8.000	---
	Retardo del sonido	unidad	$ 8.000	---
	Periscopio	unidad	$ 8.000	---
	Espejos planos paralelos	unidad	$ 8.000	---
	Microscopios	unidad	$ 8.000	---
	Esferas de Plasma	unidad	$ 10.000	---
	Sistema solar	unidad	$ 8.000	---
	Herbario	unidad	---	---
	Péndulo de foucault	unidad	---	---
	Braquistocrona	unidad	---	---
	Antenas parabólicas	unidad	$ 10.000	---
	Grúa Electromagnética	unidad	$ 12.000	---
	Mundo dínamo	unidad	$ 10.000	---
	Balanza ecológica	unidad	$ 8.000	---
	Túnel de los sentidos	unidad	$ 10.000	---
	Rocas, minerales y fósiles	unidad	$ 10.000	---
	Módulo audiovisual	unidad	$ 8.000	---
	Placas tectónicas	unidad	$ 8.000	---
	Sombra de colores	unidad	---	---
	Cuerpo humano	unidad	$ 8.000	---
	Torso cuerpo humano	unidad	$ 8.000	---

	Microclima	unidad	---	---
	TOTAL			

Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario Nº39 de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 09 de marzo de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales, cumpliéndose el quórum exigido por la letra i) del Art. 65 de la Ley N°18.695 (2/3 del Concejo: 6 votos), en atención a que la contratación excede el actual período alcaldicio.

ACUERDO Nº141.-

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS", por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, al siguiente oferente y líneas:

Daniel Enrique Mayo Mayo, Rut.: 6.994.194-K.

- Línea 8: Pintura (ítem 6 pinturas)

Item 6 Pinturas				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Preparación superficie y pintado con dos manos			
	Anticorrosivos	m²	$ 600	$ 1.820
	Esmalte al agua	m²	$ 600	$ 4.100
	Oleo Opaco	m²	$ 600	$ 1.420
	Esmalte Sintético	m²	$ 600	$ 3.800
	Barniz	m²	$ 400	$ 2.590
	Látex vinilico	m²	$ 400	$ 600
	Látex pintor	m²	$ 400	$ 600
	TOTAL		**$3.600**	**$14.930**

- Línea 3: Restauración de edificios casas, señales o monumentos (ítem 5 Hormigones)

Item 5 Hormigones				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Colocación hormigón de aceras, e = 0,07 m. Incluir estabilizado compactado y moldajes	m²	$ 2.000	$ 15.000
	Ejecución radier, e = 0,07 m, incluir estabilizado compactado	m²	$ 2.000	$ 14.500
	Colocación Soleras	ml	$ 2.000	$ 6.000

	Colocación Solerillas	ml	$ 1.500	$ 3.200
	Confección sumideros chico, tipo Serviu	Unidad	$ 10.000	$ 40.000
	Colocación hormigón premezclado de calzad, incluís estabilizado compactado y moldajes	m²	$ 4.000	$ 60.000
	Confección de cámaras de alcantarillado, hasta H= 1.0 m.	Unidad	$ 7.000	$ 19.000
	Confección camara, sobre H = 1,0 m.	Unidad	$ 10.000	$ 38.000
	TOTAL		**$38.500**	**$195.700**

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales, cumpliéndose el quórum exigido por la letra i) del Art. 65 de la Ley N°18.695 (2/3 del Concejo: 6 votos), en atención a que la contratación excede el actual período alcaldicio.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 8 Concejales.

ACUERDO Nº142.-

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública N°25/2016, ID N°2308-27-LQ16, "CONVENIO DE SUMINISTRO: SERVICIOS MENORES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y OTROS", por un monto mensual aproximado de $8.500.000.- por el periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, al siguiente oferente y líneas:

Waleska Andrea Oyarzún Peña, Rut.: 14.349.000-9.

- Línea 4: Servicio de hojalatería (ítem 2 hojalatería)

Item 2 Hojalateria				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Instalación canales de aguas lluvias, Fe galvanizado, 0,45 m	ml	$ 400	$6.200
	Instalación bajadas de aguas lluvias, Fe galvaizado, 0,45 m	ml	$ 400	$3.000
	Instalación de caballetes, limahoyas, cortagoteras, Fe galvaizado	ml	$ 400	$3.000
	Instalación de ductos de evacuación de gases y ventilación	ml	$ 400	$1.200
	TOTAL		**$1.600**	**$13.400**

- Línea 7: Servicio de gasfitería y alcantarillado (ítem 1 Gasfitería).

Item 1 Gasfitería				
	Detalle			
	Descripciones del servicio	unidad	Valor solo mano Obra $ (fijo)	Valor Obra vendida $ (fijo)
	Instalación de artefactos sanitarios completos	unidad	---	---
	Instalación inodoro	unidad	$ 1.000	$ 42.000
	Instalación lavamanos c/pedestal	unidad	$ 1.000	$ 32.000
	Instalación de lavaplatos – incluye mueble	unidad	$ 1.000	$ 80.000
	Instalación urinarios	unidad	$ 1.000	$ 40.000

	Instalación Pie de ducha	unidad	$ 1.000	$ 20.000
	Instalación calefón, 12 lts/min.	unidad	$ 5.000	$ 90.000
	Mantención y reparación de artefactos	unidad	---	---
	Inodoro	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Lavamanos	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Lavaplatos	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Urinarios	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Pie de ducha	unidad	$ 1.000	$ 2.000
	Calefont 13 ltes/min Junker o Madensa	unidad	$ 6.000	$ 12.000
	Instalación Pilones de agua potable 13 mm	unidad	$ 2.000	$ 15.000
	Ejecución arranque agua potable 19 mm- completo	unidad	$ 6.000	$ 80.000
	Excavaciones	m³	$ 2.000	$ 9.000
	Ejecución unión domiciliaria, incluye cámara , H=1,0 m	unidad	$ 8.000	$ 20.000
	Colocación tubería de PVC sanitario 110 mm	ml	$ 1.000	$ 6.000
	Instalación de medidores y remarcadores , D = 19 mm	unidad	$ 8.000	$ 40.000
	Colocación llave de paso agua potable, D = 19 mm	unidad	$ 2.000	$ 25.000
	Llave salida , 13 mm	unidad	$ 1.500	$ 2.000
	Colocación cañería (en cobre PVC)	ml	$ 1.100	$ 12.000
	Limpieza y destape de artefactos.	unidad	$ 1.000	$ 3.000
	TOTAL		**$53.600**	**$538.000**

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 7 Concejales, cumpliéndose el quórum exigido por la letra i) del Art. 65 de la Ley N°18.695 (2/3 del Concejo: 6 votos), en atención a que la contratación excede el actual período alcaldicio.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los asistentes: Alcalde y 8 Concejales.

ACUERDO Nº143.-

9°) El señor Alcalde pasa al punto 9° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- Se da lectura al «ORD.N°11, COMISION TECNICA, SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PUBLICA ID 2308-1-LP16 "MEJORAMIENTO DOTACION AGUA POTABLE COMPLEJO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA". MAT.: INFORMA SOBRE OFERTAS PRESENTADAS. OSORNO, 08 FEBRERO 2016. DE: COMISION TECNICA. A: ALCALDE COMUNA DE OSORNO.

En atención a la Apertura de la propuesta del antecedente, efectuada el día 26.01.2016, en la Secretaría Comunal de Planificación, se informa a usted lo siguiente:

I. EVALUACION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - ECONÓMICA
Los oferentes que se presentaron a la Licitación son:

CONTRATISTA	MONTO IMPUESTO INCLUIDO	PLAZO	OBSERVACIONES
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	$76.962.477	45 Días Corridos	CUMPLE CON LAS BASES

En relación a esta propuesta, debemos informar, que el día de la apertura el portal mercadopublico.cl, presentó fallas técnicas reiteradas e inclusive en el momento de realizar la apertura de la licitación, quedo totalmente inhabilitado, lo que al momento de abrir la propuesta apareció declarada como desierta.
Considerando la situación descrita, se procedió a solicitar los antecedentes como lo indica el portal.

Sobre estas materias, el reglamento de la ley N°19.886, establece algunas directrices en el artículo N°62 en el punto 2. Señala: "Cuando haya indisponibilidad técnica del sistema de información, circunstancia que deberá ser ratificada por la dirección mediante el correspondiente certificado, el cual deberá ser solicitado por las vías que informe dicho servicio, dentro de las 24 horas siguientes al cierre de la recepción de las ofertas. En tal caso, los oferentes afectados tendrán un plazo de 2 días hábiles contados desde la fecha del envió del certificado de indisponibilidad, para la presentación de sus ofertas fuera del sistema de información".

Habiéndose cumplido por el oferente con el procedimiento anterior, se procedió a evaluar la oferta.

II. EVALUACIÓN.
La evaluación se efectúa en base a los criterios de evaluación establecidos en las bases respectivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PUNTAJE DE EVALUACIÓN
COSTO	**70 %**	**A menor costo, 100 puntos.**
PLAZO DE EJECUCION	**15 %**	**A menor tiempo, 100 puntos.**
EXPERIENCIA	**10 %**	**A mayor experiencia, 100 puntos**
CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL	**5 %**	**Según tramos de cumplimiento.**

1.- COSTO 70%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	PRECIO	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	$76.962.477	**100**	**70**

2.- PLAZO DE EJECUCION 15%.
Según procedimiento incluido en Bases de Licitación.

PROPONENTE	PLAZO	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	45 Días Corridos	**100**	**15**

3.- EXPERIENCIA 10%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	EXPERIENCIA (en puntos)		PONDERACIÓN	
	Empresa (70%)	**Enc. obra (30%)**	**PTOS.**	**%**
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	70 (7)	30 (10)	**58**	**6**

4.- CUMPLIMIENTO ENTREGA FORMAL 5%
Según lo establecido en las bases de licitación.

PROPONENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN	
		PTOS.	%
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	Presenta todos los antecedentes y cumple con todos los requisitos formales	**100**	**5**

5.- CUADRO RESUMEN.

PROPONENTE	COSTO 70%		PLAZO DE EJECUCIÓN 15 %		EXPERIENCIA 10 %		ENTREGA FORMAL 5%		TOTAL
	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	PTOS	%	
Hector Fernando Rodriguez Hernández Rut.: 7.735.454-9	100	**70**	100	**15**	58	**6**	100	**5**	**96**

III.- CONCLUSIÓN.

1) Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a lo indicado en el punto N° 5, Cuadro Resumen, la comisión técnica sugiere adjudicar la propuesta pública secplan N° 02/2016, ID N° 2308-1- LP16, “Mejoramiento dotación

agua potable complejo deportivo Villa Olímpica" al oferente Hector Fernando Rodriguez Hernández, RUT: 7.735.454-9, quien realiza una oferta de $76.962.477 (IVA incluido) y ejecuta la obra en un plazo de 45 días corridos, obteniendo 96 puntos en la evaluación técnica económica.

2) La licitación considera fondos FNDR mv. menor, a través de la cuenta N° 31.02.004. Obras Civiles. Monto disponible $70.298.000 (Setenta millones doscientos noventa y ocho mil pesos).

En atención a que la oferta supera el presupuesto oficial, se sugiere suplementar la diferencia de $6.664.573, solicitando el financiamiento al Gobierno Regional de Los Lagos o en su defecto financiar la diferencia con presupuesto municipal.

3) Cabe destacar que se requiere la presentación ante el Honorable Concejo Municipal por sobrepasar las 500 UTM.

4) Lo que informamos para su conocimiento y fines, salvo su mejor parecer.

ALEJANDRA LEAL GARRIDO, CONSTRUCTOR CIVIL; JUAN CARLOS CAVADA PALMA, ABOGADO; DENNYS NUÑEZ RUIZ, INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES.»

ALCALDE BERTIN: "Les hicieron llegar estos antecedentes, para votación, tienen alguna consulta, señores Concejales."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Alcalde, aquí hay una disponibilidad presupuestaria que entrega el Jefe de Finanzas, el monto disponible de la oferta son $70.298.000.-, dice que está en las Bases, y aquí se estaría supliendo $6.665.000.-, entonces, ¿esto está modificado, es lo que hay, falta ese dinero?."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Claudio Donoso Torres, Director de Secplan.

SEÑOR DONOSO: "Bueno, este es un proyecto FNDR, que hemos licitado por tercera vez, tenemos convenio mandato vigente, y una disponibilidad presupuestaria del FNDR; la única oferta que recibimos, sobrepasaba ese monto, por lo tanto, lo que se hizo, fue una modificación presupuestaria aprobada por el Concejo, por la diferencia para poder adjudicar la licitación, es decir, a esta licitación concurrirían el financiamiento del FNDR, de los $70.000.000.- más los $6.000.000.- de aporte municipal, con lo cual se podría adjudicar; esa modificación presupuestaria está aprobada por el Concejo, en la sesión anterior."

CONCEJAL MUÑOZ: “Ahí tengo mis dudas, Alcalde, porque usted indica que fue en la sesión anterior.”

SEÑOR DONOSO: “Sí, fue en la Sesión anterior.”

CONCEJAL MUÑOZ: “Lo que pasa es que el Certificado presupuestario, habla del presupuesto aprobado el 28 de diciembre, pero, este es el presupuesto global, entonces.”

SEÑOR DONOSO: “Sí, es el presupuesto global, y este es el proyecto que conecta a la Villa Olímpica con el agua potable y alcantarillado público.”

CONCEJAL MUÑOZ: “Este fue el punto que se bajó de Tabla, porque faltaba la diferencia.”

SEÑOR DONOSO: “Exactamente.”

CONCEJAL CARRILLO: “Aquí hay una nota al margen, que habla de asfalto.”

SEÑOR DONOSO: “Sí, lo que pasa es que el plazo tiene 45 días, pero, la aprobación de los Servicios, se congelan los plazos para tener la autorización, en este caso, de Vialidad, para poder recibir la obra en 45 días.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de adjudicar Propuesta Pública Secplan N°02/2016, ID N°2308-1-LP16, “MEJORAMIENTO DOTACIÓN AGUA POTABLE COMPLEJO DEPORTIVO VILLA OLIMPICA”, al oferente Héctor Fernando Rodríguez Hernandez, R.U.T. N°7.735.454-9, por un monto de $76.962.477.- (I.V.A. Incluido), en un plazo de ejecución de 45 días corridos. Lo anterior, según lo señalado en el Memorándum Nº120 del Departamento de Licitaciones, de fecha 01 de abril de 2016 y Ordinario Nº11de la Comisión Técnica – Secplan, de fecha 08 de febrero de 2016, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la mayoría absoluta de los asistentes: Alcalde y 4 Concejales.

Rechazaron la moción los Concejales Carlos Vargas Vidal, Juan Carlos Velásquez Mancilla y Osvaldo Hernández Krause, conforme a los argumentos contenidos en el acta.

ACUERDO Nº144.-

ALCALDE BERTIN: “Quiero la justificación de quienes votaron en contra, por favor.”

CONCEJAL VARGAS: “En mi caso, la documentación no llega en la forma ni en el tiempo correspondiente, para tratar el tema en la mesa, señor Alcalde.”

CONCEJAL VELASQUEZ: “El mismo fundamento, señor Presidente.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Lo mismo, recién nos llegó la documentación, no hemos tenido el tiempo para leerla.”

2.- Se da lectura al «ORD.N°117, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION N°123, ACTA SESION ORDINARIA N°08 DE FECHA 08.03.2016. MAT.: INFORMA RESPECTO DELIBERACION N°123. OSORNO, 28 MARZO DE 2016. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

Junto con saludarle, mediante el presente se informa respecto a deliberación del Concejo N°123/2016, acta de Sesión Ordinaria N°08 de fecha 08.03.16, petición planteada por el Concejal Bravo, relacionada con:

“...la Plaza Burnier que es una plaza alargada, y la zarzamora está cubriendo a los juegos infantiles, también me preocupa que los terrenos que quedan atrás de la plaza, son de la empresa de Ferrocarriles, y tampoco mantienen este espacio limpio”.

Al respecto me permito informar a Ud., que se solicitó a la empresa de áreas verdes encargada de la mantención del sector Francke, Sra. Karen Barría martinez, realizar labores de despeje de los matorrales existentes en dicho lugar, quedando en perfectas condiciones como se evidencia en las fotografías adjuntas, asimismo, se instruyó a la mencionada empresa que debe mantener en forma periódica la mantención de dicho lugar.

Asimismo, se notificó a la empresa de ferrocarriles para que efectúe mantención de su sitio, según consta en boleta N°117 de fecha 24.03.201 6, que se remite adjunto al presente oficio, otorgándole un plazo de 10 días para la realización de estos trabajos, si pasado el período otorgado no realizan el corte de pasto notificado, estos antecedentes serán remitidos al Juzgado de Policía Local, a fin de cursar la correspondiente multa.

Sin más, saluda atentamente a Ud., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

CONCEJAL BRAVO: “Señor Alcalde, planteé la necesidad de limpiar la placita de la población Eduardo Burnier, lo que se realizó en tiempo y forma, y mi reconocimiento para los Departamentos que participaron especialmente, Aseo, Ornato y Medio Ambiente, que cambió totalmente de rostro, están muy contentos los vecinos; ahora, me gustaría, si se pudiera, que la DIRMAAO pudiera disponer que se pinte el cierre perimetral y los juegos infantiles que ahí existen.”

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a ver.”

3.- Se da lectura al «ORD.N°123, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION CONCEJO N°104, ACTA SESION ORDINARIA N°06 DE FECHA 25.02.2016. MAT.: INFORMA RESPECTO DELIBERACION N°104. OSORNO, 30 MARZO DE 2016. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO.

Junto con saludarle, mediante el presente se informa respecto a deliberación del Concejo N°104/2016, acta de Sesión Ordinaria N°06 de fecha 25.02.16, petición planteada por la Concejala señora María Soledad Uribe, relacionada con: “...Nosotros hemos escuchado por los medios de comunicación y he asistido a algunas reuniones, donde la gente está molesta por los malos olores, pensando que es del Vertedero. Hice las consultas, el vertedero está siendo tratado a diario, por lo que los vecinos ven que el causante de los malos olores es un depósito que hay frente al vertedero”, se informa que los antecedentes fueron remitidos al Dpto. de Aseo dependiente de esta Dirección con el objeto de que emita su informe al respecto el ITS de la Concesión de la disposición final de residuos en el vertedero municipal Curaco, y Jefe del Depto. de Aseo, Sr. Nelson Navarro, y mediante Ord. Aseo N° 32 de fecha 24.03.2016 informó lo siguiente: “No es de competencia de esta Unidad, ya que los malos olores los emite el vertedero de líquidos percolados que existe en el sector de Curaco, en todo caso, debo indicar que la empresa concesionaria cubre a diario los Residuos Sólidos.”

Sin más, saluda atentamente a Ud., CARLOS ALBERTO MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

CONCEJALA URIBE: “Señor Alcalde, sobre el tema que expuse hace un par de sesiones atrás, referente a los olores y que la gente culpaba al Vertedero, efectivamente, se nos informa que no es el Vertedero, es lo que está al frente, el Vertedero de líquidos percolados, así es que también me llegó la documentación.”

4.- CONCEJAL VELASQUEZ: “Señor Alcalde, tengo una queja, tengo una deliberación que se hizo en mi nombre, con fecha 05 de enero de 2016, y quiero manifestar la desigualdad en la que estoy

frente a esta respuesta, no sé si les cuesta colocar mi apellido, Velásquez, primero, porque se equivocan, y segundo, porque la DIRMAAO, no hace alusión, como le hace a todos los Concejales, y tengo entendido que ante la Ley y la igualdad tenemos que ser todos iguales, y solicito que cuando se me responda, señor Presidente, se indique, porque de lo contrario, tengo que comenzar a buscar los antecedentes, para verificar si, efectivamente, la autoría de mis solicitudes."

5.- CONCEJALA URIBE: "Señor Alcalde, primero quiero destacar dos hechos, sobre un accidente que ocurrió el día domingo, donde un joven se cayó desde la pasarela que une Ovejería con Rahue, y esto fue visto por el Guardia de Seguridad, de apellido Carabante, de la empresa Chile Sur, quien no dudó en ningún momento, lanzándose a la aguas del río Rahue, salvando la vida de este joven, así es que mis felicitaciones para la empresa, señor Alcalde, porque fue un acto heroico."

6.- CONCEJALA URIBE: "Lo otro, señor Alcalde, quiero destacar la actividad que se realizó el día 04 de abril, es decir, ayer, el Festival "Las Mujeres le cantan a Osorno", reconocer, primero, la calidad del Festival, y destacar las excelentes voces que nos sorprendieron; fueron 10 finalistas, de un gran nivel, así es que quiero felicitarlo, y esperar que este festival se mantenga en el tiempo, porque dio excelentes resultados, con un auditorio lleno, y esta actividad estuvo inserta en la programación del Aniversario N°458 de Osorno."

7.- CONCEJALA URIBE: "Señor Alcalde, tengo unas fotografías:

Esto es un espacio físico que se encuentra en el sector de población Portal Osorno, está en la calle Panitao, entre Chacao y Moralega, y hubo un compromiso de construir una placita, de mejorar esa área, pero, no ha habido ningún avance, y lo lamentable, de que el sitio esté así, desocupado, sin cierre, es que se junta mucha basura que los vecinos dejan en el lugar. Entonces, primero, los vecinos quieren saber a quién pertenece el terreno y si se puede hacer alguna obra de mejoramiento."

ALCALDE BERTIN: "Vamos a solicitar a la D.O.M. que haga un informe al respecto."

8.- CONCEJALA URIBE: "Señor Alcalde, traje otras fotografías:

Esto es calle Héroes de la Concepción en el sector de Francke, y este Paso de Cebra se ubica antes de los Jardines Infantiles "Gotitas de Amor" y "Principito", y los vecinos solicitan que ese Paso de Cebra se demarque entre estos dos Jardines Infantiles.

Aquí se ve la cantidad de vehículos que transita por el sector, vehículos de alto tonelaje, a alta velocidad, entonces, es un peligro para las personas, para los niños que salen de los Jardines, así es que piden que el Paso de Cebra se demarque en el lugar indicado."

9.- CONCEJALA URIBE: "Y por último, la Pasarela de Villa Los Notros, que ha salido en los medios de comunicación, y quisiera solicitar un informe si se ha comenzado a elaborar algún proyecto en el lugar, para poder informar a los vecinos, porque estoy invitada a una reunión esta semana y como he expuesto este tema en varias oportunidades en este Concejo, me gustaría llevar alguna información."

ALCALDE BERTIN: "No hay nada al respecto, Concejala."

10.- CONCEJAL BRAVO: "Señor Alcalde, tengo una fotografía:

Esto fue a las 07.00 A.M., en calle Los Carrera, al lado del Terminal de Buses, y este espacio es de la Oficina de Encomiendas de TurBus, y siempre hay vehículos estacionados, debiendo la gente, para poder pasar, bajar a la calle, sabiendo lo que eso significa, porque esa es una arteria de locomoción colectiva. Realmente es un peligro, y quisiera que se notificara al respecto, que se pudiera instalar una señaletica prohibiendo estacionar, porque se aprovecha la vereda del lado para estacionar autos, y eso ocurre todo el día, a cualquier hora hay vehículos estacionados."

ALCALDE BERTIN: "Vamos a solicitar a los Inspectores que concurran al lugar y fiscalicen."

11.- CONCEJAL BRAVO: "El otro tema, señor Alcalde, es que el Senador de la República, don José Ossandon, me hizo llegar un Dictamen N°5.500 de Contraloría, donde señala los Municipios se encuentran facultados para proporcionarnos recursos materiales y personales, como medios de apoyo para el Concejo y los Concejales. Me gustaría que este documento, señor Alcalde, por la importancia que tiene para nosotros, se analizara en una reunión de Régimen Interno, e invitar a algunos funcionarios y tratar el tema, porque usted sabe que la interpretación de las leyes no son las mismas; así es que me gustaría que participara el área Jurídica, la Administradora Municipal y el funcionario que usted estime conveniente."

ALCALDE BERTIN: "Ya analizamos el documento, ustedes tienen todo el apoyo necesario de este Municipio, no hay nada más que adicionar, nosotros, con anticipación, hemos entregado todo, esto es para los Municipios que no entregan nada, no entregan teléfonos, no entregan oficinas, movilización, nada."

CONCEJAL CARRILLO: "Alcalde, ese pronunciamiento de la Contraloría obedece a una interpretación de la Ley, porque la Ley señalaba de que los Concejales deberían ser previstos de material de apoyo, y el material de apoyo contempla todo lo que usted señala, parte administrativa, etc., pero, no se interpretaba el tema del apoyo de recurso humano, por lo tanto, lo que ese Dictamen aclara es que sí contempla el apoyo en recurso humano, eso significa que los Concejales podríamos contar con un apoyo técnico para el desempeño de nuestras funciones, siempre, que esté inserto dentro del presupuesto municipal."

ALCALDE BERTIN: "Y siempre que las condiciones lo permitan, porque tenemos un porcentaje de gente A Contrata y A Honorarios, y ustedes tienen dos Secretarias como apoyo."

CONCEJAL CARRILLO: “No hablo de las Secretarias, señor Alcalde, hablo del apoyo técnico a cada Concejal, pero, si habla de que depende de los recursos que contemple cada Municipio.”

12.- CONCEJAL BRAVO: “Señor Alcalde, quisiera saber si ha habido algún avance sobre lo que conversamos acá, más o menos un mes atrás, respecto a los estacionamientos subterráneos, y que se iba a encomendar a Secplan que viera lo que planteamos acá.”

ALCALDE BERTIN: “No hemos tenido tiempo, Concejal, estamos preocupados del tema del segundo Paso de Francke, y estamos preocupados, además, del tema del Terminal de Buses, son temas que estamos sacando rápido.”

CONCEJAL BRAVO: “Por qué lado quedaría ubicado el segundo Paso de Francke.”

ALCALDE BERTIN: “Eso es lo que estamos viendo, hay personal técnico estudiando, dónde y cómo puede ser, vamos a hacer un prediseño y lo vamos a licitar, y necesitamos tiempo y profesionales, que no los tenemos, para dedicarnos a estudiar más intensamente. Pero, vamos priorizando, hay cosas que son más importantes, por ejemplo, hoy día, es muy importante el Terminal de Buses, el Paso de Francke, tenemos que sacar las obras que están con detalles, como la Avenida República, Julio Buschmann, el CESFAM de 18 de Septiembre, entonces, nuestros profesionales están totalmente copados con trabajo, y no podemos sobrecargarlos con más, pero, estamos preocupados de aquello, y cuando tengamos la oportunidad lo vamos a hacer.”

13.- CONCEJAL HERNANDEZ: “Señor Alcalde, solicito un informe, a quien corresponda, no sé quién es el ITO de la licitación del Terminal de Buses, cómo ha evolucionado la licitación del Terminal, si se está cumpliendo, de acuerdo a lo ofertado.”

ALCALDE BERTIN: “Informe del ITO, qué pregunta especifica.”

CONCEJAL HERNANDEZ: “Sobre la oferta, cómo ha evolucionado la oferta que ellos establecieron en la mesa del Concejo, y cómo ha evolucionado su trabajo y ejecución.”

14.- CONCEJAL MUÑOZ: “Señor Alcalde, un tema de emergencia comunal, el año pasado la DOH le ofició a usted una situación, con respecto al Canal Lautaro, justamente, en la población Davanzo, en el Pasaje El Bajo, había una familia viviendo encima del colector, y ellos intervinieron a fines del año pasado, el colector completo, hasta el río, propiamente tal, en perfectas condiciones, salvo

esa situación, donde se produjo una filtración y prácticamente, afectó a todas las familias del Pasaje El Bajo; el Departamento Social, felizmente, apoyó a las familias, para que se pudieran desplazar de la ubicación actual del colector, ellos ya se reubicaron, están fuera del colector, entonces, el compromiso de la DOH era retomar las obras, si el Municipio apoyaba esa situación y pudiera entregar los materiales. Entonces, me gustaría, que mediante su intermedio, se puede verificar, perfectamente, la situación, lo he visto en terreno, se pudiera oficiar a la DOH, porque nos vamos a encontrar, nuevamente con la situación de invierno, para que ellos retomen la solución, y que es un problema menor, pero, hay que resolverlo, porque la filtración igual se da, mediante esa parte especifica que señalo."

ALCALDE BERTIN: "Bueno, haremos las gestiones correspondientes."

15.- CONCEJAL VELASQUEZ: "Señor Alcalde, traje unas fotografías:

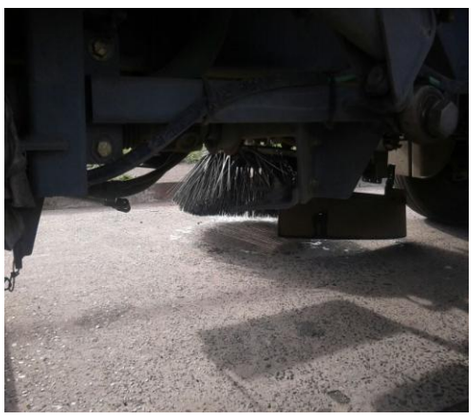

Esta es la máquina barredora, de la empresa que hace el recorrido por las calles de Osorno, y este tema lo solicité hace tiempo, pero, a la fecha no he tenido respuesta; aquí podemos ver que el sistema hidráulico la máquina no lo tiene, por lo tanto, la maquina no está cumpliendo la función para lo cual fue contratada.

Aquí, como se observa, hay una manguera que se supone tiene que ver con algún sistema de aspiración o hidráulico, que tampoco está.

Esto se solicitó y no ha llegado respuesta respecto a este tema; lo que quiero plantear hoy día, en este Concejo, es saber dónde bota lo que recoge esta máquina, va al Vertedero a botar los desechos, me gustaría un informe, me imagino que ahí hay alguna persona que certifica la permanencia o los vehículos que ingresan al Vertedero."

16.- CONCEJAL VELASQUEZ: "Segundo tema, señor Alcalde, también tengo unas fotografías:

Esto es calle Santa Filomena, en Ovejería Alto, y es una calle que tiene bastantes baches, que está en muy malas condiciones; conversé con algunos vecinos y plantean que el Municipio tiene una máquina que sirve para utilizarla con ripio, para rellenar y emparejar la calle, antes de que lleguen las lluvias."

ALCALDE BERTIN: "Bien, no hay problema, le encargaremos el trabajo a la Dirección de Obras."

17.- CONCEJAL VELASQUEZ: "Señor Alcalde, este es un tema que me preocupa, hace tiempo tratamos esto acá, y tengo, nuevamente, la inquietud, respecto al Aparcadero Municipal; buscando información respecto a este tema, el Municipio genera estos espacios, para este tipo de situaciones, con la condición de vehículos que estén en la vía pública, sin conductor, si placa patente, se requisan y se llevan por intermedio del Juzgado de Policía Local. Lo que interesa es ver cómo podemos tener una información, sobre cuántos vehículos tenemos, hoy

día, cuántos vehículos están por detención por robo, por abandono en la calle, o por otra situación, a través del Juzgado de Policía Local, Fiscalía, o Ministerio Público, por qué, porque hoy día se está viendo que hay muchas Municipalidades que estarían en condiciones de concesionar este tipo de Aparcaderos, con la finalidad de que se hagan cargo empresas externas, y dentro de esa concesión colocar algunas causales, en cuanto a lo que tiene que ver con remates. Ahora, la consulta es ¿sobre qué base podemos proceder a rematar estos vehículos, que están en estas condiciones?, ¿existe algún fallo de remate?, y si el Municipio está en condiciones de poder acceder a liberar estos espacios, porque ya no hay más cabida; entonces, tener algún informe del Juzgado de Policía Local, o pedir al Municipio, a la persona encargada, para tomar una decisión respecto a concesionar estos recintos."

ALCALDE BERTIN: "Bien, le hacemos un informe al respecto, Concejal."

18.- CONCEJAL VARGAS: "Señor Alcalde, en el cumplimiento al Artículo 8°, inciso 7, Ley N°18.695, nuestra D.A.F. nos informa, permanentemente, y muy acuciosamente, respecto de adquisiciones y contrataciones, que se realizan por la función municipal. Al respecto, quisiera consultar, pedir un informe a las respectivas Unidades, sobre la siguientes Órdenes de Compra, que paso a detallar: O.C. N°168, que indica adquisición de dos Scanner, con una cifra de $1.036.638.-, para qué, dónde están, cuál es el objetivo; O.C.N°204, del 24.01.2016, compra de neumáticos para el móvil 86, $256.000.-, dónde están esos neumáticos que se cambian, hay alguna ubicación para eso, en nuestros recintos, alguna fotografía o algo; O.C.N°227, del 01.02.2016, sobre servicio de limpieza fosa séptica, $4.284.000.-, lugares, cantidad de fosas sépticas, alguna imagen al respecto; O.C.N°231, del 01.02.2016, adquisición de pintura y otros para mobiliario urbano en Plaza y Plazuela, $7.636.504.-, señalar detalle de eso, qué es "otros"; O.C.N°249, del 03.02.2016, arriendo de camión de 500 kgs, $4.165.000.-, qué objetivo cumplió ese camión, alguna información grafica y dato del contrato del camión; O.C.N°251, del 03.02.2016, adquisición de materiales para construcción Refugios Rurales, $1.031.084.-; y la O.C.N°386, del 22.02.2016, materiales de construcción Refugios Rurales, $749.000.-, detalle de compras y muestra de dónde se realizaron esos trabajos."

ALCALDE BERTIN: "Concejal, puedo saber para qué necesita usted estos datos, hay alguna duda, algún problema, alguna situación."

CONCEJAL VARGAS: "Parte de lo que le corresponde a un Concejal, de acuerdo a la ley de fiscalizar aquí en la mesa, nada más."

ALCALDE BERTIN: "Le digo, por qué, porque la cantidad de documentos y la gente que va a poner a trabajar en esto, es bastante."

CONCEJAL VARGAS: “No me parecen tantos documentos, además, están la fecha, los números de la Ordenes.”

ALCALDE BERTIN: “Me gustaría que al final, cuando le entreguemos la información, nos diga para qué la utilizó, porque es pedir por pedir.”

CONCEJAL VARGAS: “Es la función del Concejal de fiscalizar, señor Alcalde, es mi tarea lo que estoy haciendo, nada más.”

ALCALDE BERTIN: “Es que la cantidad de información que solicita, conlleva a que se ponga al Personal a dejar sus funciones y dedicarse exclusivamente a lo que usted solicita; entonces, cuando uno tiene una sospecha clara, y quiere algo especifico, perfecto, no hay problema, pero, pedir por pedir.”

CONCEJAL VARGAS: “Pero por qué tengo que estar sospechando, tengo que ver cómo se están haciendo las cosas, es parte de mi función, nada más.”

ALCALDE BERTIN: “Por eso se hace llegar la información.”

CONCEJAL VARGAS: “Pero acá dice “otros”, “varios”, aparte de lo que se compra.”

19.- CONCEJAL CARRILLO: “Señor Alcalde, tengo unas fotografías:

Esto es la Ladera de la Población Santa Rosa, en Rahue Alto, recuerdo que tiempo atrás, el colega Carlos Vargas, planteó la situación de un letrero que había de una obra que se iba a ejecutar en el lugar, por parte del SERVIU, que hasta el día de hoy no se ha hecho, absolutamente, nada, por lo tanto, no falta la gente inescrupulosa, que haciendo mal uso de estos espacios públicos, no hacen otra cosa que ir a tirar basura, pero, lamentablemente, cerca de ahí hay viviendas, que tienen que sufrir las consecuencias de esta basura; lo he conversado, varias veces con don Carlos Medina, e inclusive, la Junta de Vecinos le envió un oficio el día 11 de marzo del presente año, planteando esta situación al señor Medina, me gustaría saber qué ha pasado, porque estas fotografías son de ayer, no se ha podido esa basura."

ALCALDE BERTIN: "Que el señor Medina informe por escrito."

20.- CONCEJAL CARRILLO: "Hay otras fotografía, señor Alcalde:

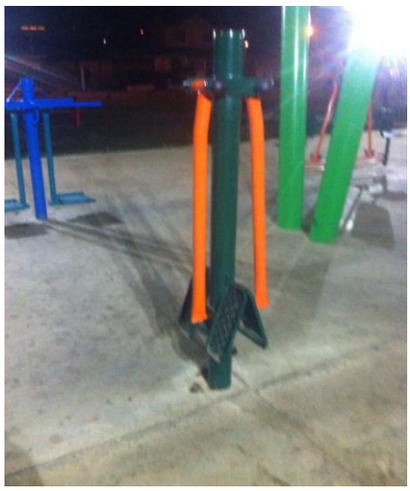

Eso corresponde a la Plaza Activa de Francke, la Junta de Vecinos N°25, 2° sector, es un tema que ya he expuesto en este Concejo, en otras ocasiones, se han hecho algunas reparaciones, es una Plaza que tiene mucho uso, todas las tardes hay mucha gente haciendo actividad física, pero, desgraciadamente, los trabajos duran muy poco, no sé si la soldadura no es buena, o no sé; este tema lo planteó la Junta de Vecinos en el mes de enero."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo a la señora Angela Villarroel Mansilla, Directora de Obras Municipales."

ALCALDE BERTIN: "Esto hay que verlo, porque se debió haber cambiado las maquinas, y por qué no se ha hecho."

SEÑORA VILLARROEL: "Buenas tardes. Referente al tema, tengo entendido que el Inspector Técnico hizo las gestiones con la empresa, para que la empresa, que vende los productos completos, hiciera un informe técnico, si es por mal uso, o por falla de la maquina; de todas maneras, cuando es un mal uso de la maquina, la empresa, simplemente, la repara, la vuelve a soldar, y cuando es por desperfecto de fabricación, la empresa tiene la obligación de cambiarlo."

ALCALDE BERTIN: "Cuantos meses tiene de garantía."

SEÑORA VILLARROEL: "Tiene 12 de garantía."

CONCEJAL CARRILLO: "Alcalde, esto lo planteé el año pasado, en el mes de octubre, y ya estaban malos, y los vecinos enviaron un correo a la señora Marisol Peña, planteando esta situación, el 15 de febrero, adjuntaron fotografías, y hasta el día de hoy no han tenido respuesta."

ALCALDE BERTIN: "Usted tenía conocimiento de eso, señora Angela."

SEÑORA VILLARROEL: "No, en esa fecha estaba de vacaciones."

CONCEJAL HERNANDEZ: "Quién es el ITO."

SEÑORA VILLARROEL: "Marisol Peña, Constructor Civil."

ALCALDE BERTIN: "Bueno, pídale las explicaciones del caso, y que se haga un informe de esta situación."

21.- CONCEJAL CARRILLO: "Y mi último punto, señor Alcalde, no tengo fotografías, pero es una situación que vengo planteando hace bastante tiempo, y también lo he conversado con don Carlos Medina, en más de alguna oportunidad, la situación de las fosas sépticas de Pichil; una de las Ordenes de Compra que mencionó el colega Vargas, tiene que ver con esto, hubo una contratación de limpieza de

fosa séptica, hace un mes atrás, y la empresa que hizo los trabajos, lo hizo, desde mi punto de vista, a medias, porque la Junta de Vecinos reclamó, porque, supuestamente, retiró una parte de los sólidos, y quedó una gran cantidad empozada. Por lo tanto, cuando ellos reclamaron, fueron a hacer una visita técnica al lugar, y se hizo una segunda contratación, que tengo entendido está en proceso de adjudicarse, pero, la gente ha tenido que pasar todo el verano con malos olores."

ALCALDE BERTIN: "Por qué los vecinos no hacen llegar un documento a la Alcaldía."

CONCEJAL CARRILLO: "Alcalde, ellos vinieron en el mes de diciembre a hablar con usted."

ALCALDE BERTIN: "Ahí les dimos solución, y si no se hizo bien el trabajo, por qué no vinieron a hablar conmigo, nuevamente."

CONCEJAL CARRILLO: "Es que, justamente, cuando ellos vienen, como hoy día se está usando la ley del lobby, los tiempos son muy prolongados para poder reunirse en audiencia con usted."

ALCALDE BERTIN: "A ver, don Carlos Medina, qué pasó."

Se integra a la mesa del Concejo el señor Carlos Medina Soto, Director de DIRMAAO.

SEÑOR MEDINA: "Presidente, Concejales. Efectivamente, hubo una limpieza de 100 mts³ del sistema de alcantarillado que tiene Pichil, y lo que ocurrió ahí fue un tema de manejo de los residuos por parte de los vecinos, la señora Edilia Cosio lo reconoció, lo conversé con ella, fuimos con Personal de Emergencia."

CONCEJAL CARRILLO: "No lo ha reconocido, conversé con ella hoy en la mañana con ella, y está poniendo palabras de la Presidenta que no ha dicho."

SEÑOR MEDINA: "En la primera quincena de marzo, destapamos con ella todas las cámaras y vimos restos de residuos, desde pañales, bolsas, sacos, y ella nos dice que es muy complicado hacer el llamado a la gente, ella lo hace, pero, los vecinos no colaboran, y sin perjuicio de ello, le dijimos que lo íbamos a hablar con usted, para hacer una nueva contratación directa, por 100 mts³, nuevamente de limpieza de lodos."

ALCALDE BERTIN: "A ver, acláreme algo, se limpió la fosa, y después, la gente volvió a tirar cosas."

SEÑOR MEDINA: "Efectivamente, se hizo una limpieza de 100 mts³, y a su vez, esta limpieza, se licitó el sector de Las Ruedas y Cancura, fueron 100

mts³, hubo Personal Municipal, encargados de emergencia, que estuvo todo el tiempo ahí, fiscalizando las labores."

ALCALDE BERTIN: "Y la gente volvió a tirar basura adentro de la fosa."

SEÑOR MEDINA: "Eso fue lo que ocurrió, se terminaron los trabajos, posterior a ello, ingresó un nuevo reclamo, fuimos, y al Concejal le consta, porque lo hablé con él, le dije que iríamos a ver qué estaba ocurriendo, y sin perjuicio de ello, nos dimos cuenta que, necesariamente, teníamos que hacer la limpieza, nuevamente. Se licitó 100 mts³ más, y eso estaría en adjudicación esta semana."

ALCALDE BERTIN: "Cada cuánto tiempo se está haciendo esta limpieza"

SEÑOR MEDINA: "Este trabajo se había hecho el año anterior, en el mes de agosto, y no había habido inconveniente; señalar de que la empresa, que realiza este trabajo, no hace distinción de líquidos o sólidos, es un camión extractor, que retira toda la mezcla, o sea, no hay un camión que retire solo líquidos o los sólidos."

ALCALDE BERTIN: "Cuándo se hizo el último trabajo de limpieza."

SEÑOR MEDINA: " En febrero, el 15 ó 20 de febrero."

ALCALDE BERTIN: "Pero si se hizo en febrero, por qué vamos a limpiar de nuevo."

SEÑOR MEDINA: "Porque el problema se generó, nuevamente, por lo que le señalo, que habían residuos en el sistema de alcantarillado."

ALCALDE BERTIN: "Pero, entonces, se retiraron solamente líquidos."

CONCEJAL CARRILLO: "Eso fue lo que pasó, señor Alcalde, se retiraron solo líquidos."

ALCALDE BERTIN: "Porque la primera vez tenían que haber retirado todo, y si quedó limpia, en un mes no creo que se haya llenado de sólidos."

SEÑOR MEDINA: "Bueno, y aparte de ese servicio, personal de cuadrillas de emergencia, procedió con varillas, destapó todas las cámaras, solo nos faltó inyectar agua, que fue lo que hicimos en otras ocasiones, con camión aljibe, pero, la empresa retiró líquidos y sólidos, en el mes de febrero."

ALCALDE BERTIN: "Y ahora se va a hacer de nuevo."

SEÑOR MEDINA: "Nuevamente se estaría contratando una nueva limpieza por 100 mts³."

ALCALDE BERTIN: “Cómo explica usted lo que sucede, que la gente va y mete la basura en las cámaras, porque meter sacos.”

SEÑOR MEDINA: “Bueno, la Presidenta señaló de que en muchas oportunidades ha encontrado la tapa principal, donde está, en este caso, el dren, abierta, y con basura adentro, a las 2 ó 3 de la mañana, y ella ha salido y los ha encarado, pero, las personas arrancan, eso me lo dijo ella, señor Alcalde, inclusive, ese día fui en compañía del Jefe de Emergencias, y es la información que se nos entregó.”

ALCALDE BERTIN: “Y esa tapa no se puede asegurar de otra manera.”

SEÑOR MEDINA: “Es que me parece extraño que la hayan levantado, porque son tapas pesadas.”

ALCALDE BERTIN: “Lo que me causa curiosidad, es que si las limpiamos todas en febrero, cómo las vamos a limpiar en un mes más, porque si se limpiaron en febrero, hoy día estarían llenas de agua, nada más, entonces, ¿vamos a sacar agua, ahora?.”

SEÑOR MEDINA: “Agua y sólidos, porque consideremos que son 60 viviendas en Pichil, están generando, aproximadamente, 500 litros de mezcla, por vivienda al día.”

ALCALDE BERTIN: “Entonces, cuántas veces tendría que limpiarse esa fosa.”

SEÑOR MEDINA: “Hay un sistema de colectores, son 60 viviendas y habitualmente, se limpia una vez al año.”

ALCALDE BERTIN: “Cuántas fosas hay.”

SEÑOR MEDINA: “4 ó 5 fosas.”

CONCEJAL CARRILLO: “Alcalde, la idea no es pelear, y no creo que la Presidenta tenga dos versiones, pero, como esto queda en Acta, se lo voy a presentar a ella, porque esto significa que ella me da una versión a mí, y al Director de Dirmaao le da otra; lo importante es que esto se pueda resolver, señor Alcalde, hoy estuve en la mañana en el sector, y la verdad es que el olor es insoportable, y no sé cómo pueden vivir esas familias, así es que pedir que este trabajo se realice a la brevedad posible.”

22.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°122, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION DEL CONCEJO N°17. ACTA SESION ORDINARIA N°01 DE FECHA 05.01.2016. MAT.: INFORMA RESPECTO DELIBERACION N°17. OSORNO, 30 MARZO DE 2016. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

Junto con saludarle, mediante el presente se informa respecto a deliberación del Concejo N° 17/2016, acta de Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 05.01.16, petición planteada por el Concejal Bravo, relacionada con: "...Puerto Aravena, al final de calle Rafael Sotomayor, al lado de la Escuela Lago Rupanco, en el sector de Ovejería, ahí hay un sitio eriazo, lleno de murras y con un enorme pastizal", se informa los antecedentes fueron remitidos al Dpto. de Aseo dependiente de esta Dirección con el objeto de que se notifique a propietario de dicho sitio, por lo que con fecha 14 de enero de 2016 se notificó al SERVIU mediante boleta N° 000300 que se adjunte, otorgando un plazo de 10 días para realizar trabajos de limpieza de malezas y con fecha 01 de febrero de 2016 se remitieron los antecedentes al Primer Juzgado de Policía Local para que se le curse multa, por no cumplir con lo notificado.

Sin más, saluda atentamente a Ud., CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

23.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°124, DIRMAAO. ANT.: DELIBERACION N°649/2015, ACTA SESION ORDINARIA N°45 DE FECHA 15.12.2015. MAT.: INFORMA RESPECTO DELIBERACION DEL CONCEJO N°649/2015. OSORNO, 30 DE MARZO DE 2016. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

Junto con saludarle, mediante el presente se informa respecto a deliberación del Concejo N° 649/2015, Acta Sesión Ordinaria N°45 de fecha 15.12.2015, petición planteada por el CONCEJAL VARGAS: "Señor Alcalde, tengo un video, que quiero compartir con ustedes: "...Esto es Avenida Los Damascos, en el sector de Francke... Ahora, en esa área verde existe basura, presencia de animales, poca iluminación, en la noche eso es muy peligroso."

Al respecto, me permito informar a Ud., que de acuerdo a las competencias de esta Dirección se notificó a la Constructora Amerika, mediante la boleta N° 000119 de fecha 31 .03.2015, con el objeto de que se efectúe el corte de pasto y murras, otorgándoles un plazo de 08 días hábiles a contar de la fecha de la notificación para regularizar esta situación, en caso contrario los antecedentes del caso serán derivados al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente, CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.»

24.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°393, D.A.F. ANT.: ORD.CONC.N°04/2010. MAT.: CUMPLIMIENTO ART.8° LEY N°18.695. OSORNO, 29 MARZO 2016. DE: SR. SERGIO

GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZA. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por medio del presente y dando cumplimiento al Art. 8˚, inciso 7 de la Ley N˚ 18.695, al respecto se informa a usted en documento anexo, todas las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el periodo comprendido 25.02.2016 al 02.03.2016 por la Dirección de Administración y Finanzas a través de su Depto. Gestión Administrativa, anexándose al presente, detalle de órdenes de compra emitidas, adjudicaciones de concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicio para el municipio según corresponda y que se hayan realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted, SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las 16.44 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. EMETERIO CARRILLO TORRES .....

2. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE .....

3. CARLOS VARGAS VIDAL .....

4. VICTOR BRAVO CHOMALI .....

5. MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS .....

6. JUAN CARLOS VELASQUEZ MANCILLA .....

7. OSVALDO HERNANDEZ KRAUSE .....

JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE OSORNO

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO OSORNO